

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**



**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central**

**Guatemala, Mayo de 1,997**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
EDIFICIO 8-1, 2o. NIVEL  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:  
760790-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289  
Teléfonos Directos: 769590-769602  
Fax: 769590

DL  
15  
T(1038)  
5 de septiembre de 1,996

Licda. Gloria Rebeca Morán M.  
Directora de la Escuela de Trabajo social  
Ciudad Universitaria  
Edificio

Licenciada Morán:

Por este medio hago de su conocimiento que he cumplido la función de asesoría sobre el trabajo de tesis: "NECESIDAD DE PERFIL DEL ESTUDIANTE Y DE ORIENTACION VOCACIONAL EN TRABAJO SOCIAL", elaborado por la estudiante: Alba Janeth Barrientos Menéndez.

Al respecto me permito indicar que dicho trabajo fue realizado siguiendo los lineamientos propios de la investigación y presenta datos valiosos sobre el perfil del estudiante de la Carrera de Trabajador Social, así como de la necesidad de orientarlo vocacionalmente.

En virtud de lo anterior y por haber cumplido con los requisitos mínimos establecidos, emito **DICTAMEN FAVORABLE** y lo curso a esa Dirección, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Elizabeth Florián  
ASESORA

c.c.: archivo  
EF/ah



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 8-1, 2o. Nivel

Ciudad Universitaria, Zona 12

Tel. 4760790-4 y 4760985-86-88 Ext. 288-289

Directos 4769590 y 4769602 Fax. 4769590

Guatemala,  
mayo 5 de 1,997

DICTAMEN 005/97-I

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Por este medio me permito informarle acerca de la tesis denominada: "NECESIDAD DE PERFIL DEL ESTUDIANTE Y DE ORIENTACION VOCACIONAL EN TRABAJO SOCIAL", elaborada y presentada por la estudiante: ALBA JANETH BARRIENTOS MENENDEZ, Carnet No. 87-17377 para cumplir el requisito universitario establecido para poder graduarse como Trabajadora Social.

Durante el proceso de revisión-corrección, la estudiante realizó los esfuerzos necesarios que le permitieron culminar su investigación en forma aceptable, y ofrecer un informe que contiene descripciones y propuestas útiles para la pretensión de la Escuela de Trabajo Social, de producir profesionales que se identifiquen con la profesión.

En esas circunstancias, con gusto emito DICTAMEN FAVORABLE, recomendando la impresión del trabajo, para que la sustentante pueda sostener el examen correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MAP CARLOS A. SOTO RAMIREZ  
Investigador-Revisor



c.c. archivo

CASR/mcd.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
EDIFICIO S-1 2da. NIVEL  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12  
TEL. 4700790-4 4700965-86-88 Ext. 288-289  
Director(a): 4709590-4709602 fax 4709590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de la Licenciada Elizabeth Florián y del Licenciado Carlos Arturo Soto Ramírez, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "NECESIDAD DE PERFIL DEL ESTUDIANTE DE ORIENTACION VOCACIONAL EN TRABAJO SOCIAL", presentada por Alba Janeth Barrientos Menéndez, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.



GRMM/cdm  
c.c. :archivo

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Directora

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR:** Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco  
**SECRETARIO:** Dr. Otto Manuel España Mazariegos

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**DIRECTORA:** Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
**SECRETARIO:** Ing. Hernán Cortés Urioste

**CONSEJO ACADEMICO  
REPRESENTANTES DOCENTES**

|            |                                 |
|------------|---------------------------------|
| Licenciada | Carmen Mejía                    |
| Licenciada | Aida Ofelia Pérez Duque         |
| Licenciada | Carolina de la Rosa de Martínez |
| Licenciada | Amparo Meléndez López           |
| Licenciada | Bianca Mercedes Aroche          |

**CONSEJO ACADEMICO  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

|                                 |                           |
|---------------------------------|---------------------------|
| Maestra Educación Primaria      | Edelmira Mendoza Pinelo   |
| Maestra Educación Primaria      | Margarita de Jesús García |
| Maestra Educación para el Hogar | Claudia Lorena Alfaro     |
| Bachiller en Ciencias y Letras  | Sara O. Franco Tejada     |
| Maestra Educación Primaria      | Lilian Noemí Lucas V.     |
| Secretaria Comercial            | Rosa Elena Barillas C.    |

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

|  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| <b>Directora:</b>  | Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida |
| <b>Secretario:</b>   | Ing. Hernán Cortés Urioste        |
| <b>Asesor:</b>   | Licda. Lidia Elizabeth Florián    |
| <b>Revisor:</b>  | MAP Carlos Arturo Soto Ramírez    |
| <b>Coordinadora del Area de<br/>Formación Profesional Específica</b> | Licda. Elsa Arenales de Franco    |

## **ACTO QUE DEDICO**

- A DIOS:** Fuente de toda verdad, que guía siempre mis pasos con sabiduría
- A MI PADRE:** César Augusto Barrientos Montes (Q.E.D.)  
Como una muestra de amor por sus sabios consejos
- A MI MADRE:** Alba Etelia Menéndez M. de Barrientos  
Mujer admirable, amiga, madre, consejera  
Con todo mi amor
- A MIS HERMANOS:** Milton Enrique y Helen Karina  
Por el amor que siempre nos ha unido
- A MI ESPOSO:** Osman Leonel Moscoso Sáenz  
Con amor y gratitud por su apoyo
- A MI HIJA:** María Alejandra Moscoso Barrientos  
Como muestra de mi amor por llenar mi vida de alegría
- A MIS ABUELOS:** José Menéndez y Berta de Menéndez, con respeto y admiración
- A MI MADRINA:** Aída Menéndez de Rodríguez, por su cariño, con respeto y admiración
- A MI FAMILIA:** Respetuosamente, especialmente a Fam. Contreras Menéndez, Rodríguez Menéndez y Sánchez Rodríguez, por su apoyo
- A MIS COMPAÑEROS:** Exitos en su vida profesional.
- A USTED:** Especialmente.

## INDICE DE CONTENIDO

Pag.

### INTRODUCCION

### CAPITULO I. Orientación Vocacional y educación superior en Guatemala

- |   |    |
|---|----|
| 1. Orientación Profesional y Orientación Vocacional         | 1  |
| 2. La Orientación Vocacional en Guatemala                   | 10 |
| 3. La Universidad de San Carlos y la Orientación Vocacional | 14 |

### CAPITULO II. El Trabajo Social y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos

- |   |    |
|---|----|
| 1. El Trabajo Social y la idoneidad             | 18 |
| 2. El Trabajo Social en Guatemala               | 20 |
| 2.1. La Escuela de Trabajo Social, antecedentes | 22 |
| 2.2. La Escuela de Trabajo Social               | 22 |
| 2.3. Indicadores preocupantes                   | 28 |

### CAPITULO III. Perfil real del estudiante de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social

- |  |    |
|--|----|
| 1. Metodología   | 31 |
| 2. Resultados de la investigación de campo   | 33 |
| 2.1. Datos personales y socioeconómicos del estudiante de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social |    |
| 2.1.1. Edad y sexo   | 34 |
| 2.1.2. Estado civil  | 35 |
| 2.1.3. Lugar de nacimiento   | 36 |
| 2.1.4. Título o diploma de secundaria  | 38 |

|  |    |
|--|----|
| 2.1.5. Ocupación de los padres                                     | 41 |
| 2.1.6. Ingreso económico familiar                                  | 42 |
| 2.1.7. Gasto familiar mensual                                      | 43 |
| 2.1.8. Importancia de lo económico en la elección de la<br>carrera | 44 |
| 2.2. Perfil de habilidades del estudiante                          | 45 |
| 2.2.1. Habilidad verbal  | 46 |
| 2.2.2. Habilidad numérica  | 48 |
| 2.2.3. Pensamiento abstracto                                       | 48 |
| 2.2.4. Habilidad cultural  | 49 |
| 2.2.5. Exactitud académica   | 50 |
| 3. La Escuela como contexto del estudiante                         | 53 |

**CAPITULO IV. Importancia y necesidad de un perfil de los estudiantes que ingresan a la Escuela de Trabajo Social -Una propuesta-.**

|   |    |
|---|----|
| 1. Importancia de la Orientación Vocacional en Trabajo Social | 56 |
| 2. Propuesta  | 59 |
| 3. Justificación de la propuesta                              | 59 |
| 4. Políticas  | 61 |
| 5. Contenido  | 62 |

CONCLUSIONES 65

RECOMENDACIONES 67

BIBLIOGRAFIA 69

ANEXOS

## **INTRODUCCION**

El presente trabajo de tesis fue motivado por la preocupación dada por la observación de que muchos estudiantes de Trabajo Social se retiran, otros se quedan repitiendo sus cursos y, los que logran terminar la carrera, lo hacen en un tiempo mucho mayor del que estaba previsto, y sin garantía de que querían ser Trabajadores Sociales.

Esta inquietud fue fortalecida por la oportunidad que tuvimos de participar en un estudio que se realizó en la Escuela de Trabajo Social, y a solicitud de la misma, investigación que fue dirigida por expertos de la Coordinadora de Planificación y el Instituto de Mejoramiento Educativo de la Universidad de San Carlos, en la cual se diagnosticó en diversos sentidos la problemática que atravesaba la Escuela y los estudiantes que en ella pretenden formarse.

La investigación realizada corresponde al ámbito educativo, por lo que para poder abordarla tuvimos que aprender la conceptualización básica de ese campo. El problema pareció centrarse en dos dudas: la primera, si los estudiantes de Trabajo Social tienen vocación y aptitud para esa carrera -y si pueden saberlo-, y la otra, sobre si la Escuela hace algo para determinar si existe tal vocación y aptitud, y en su caso, fortalecerla.

En ese orden de ideas, encontramos tres términos claves que nos ayudarían a resolver el problema: Idoneidad, Orientación Profesional y Orientación Vocacional, que precisamente se refieren a esos aspectos. El primero es un concepto que denota, precisamente, vocación y aptitud; el

segundo se refiere al esfuerzo que ha de hacerse para que las personas elijan el arte, profesión u oficio con el que han de ganarse la vida y de modo tal que, cuando lo desempeñen, sea satisfactorio para sí y para la sociedad; y el tercero, que señala el esfuerzo que, en los sistemas educativos y formativos, ha de hacerse para que las personas elijan la carrera que les ha de preparar y formar para el arte, profesión u oficio que les permitirá fundamentar su vida.

Comprobamos que en Guatemala y en la Universidad de San Carlos se realizan esfuerzos de Orientación Vocacional, pero que adolecen de insuficiencias. También que en la Escuela de Trabajo Social está ausente tal servicio, lo cual constituye un factor tal vez determinante de la problemática que nos preocupó, y que también preocupa a la Escuela.

En esa circunstancia, planteamos una investigación que, además de calificarnos para incursionar en ese campo que resultó propio de la Psicología, aspiró a lograr la siguiente gama de objetivos:

#### Objetivos Generales

- Realizar una investigación que satisfaga los requerimientos que plantean la Universidad de San Carlos y su Escuela de Trabajo Social, como condición previa para graduarnos;
- Establecer cuáles son las características personales y de aptitud que tienen los estudiantes de primer ingreso, para establecer el perfil real con que llegan a iniciar la carrera de Trabajador Social
- Establecer cuál es el perfil que debe llenar el estudiante de Trabajo Social, y más tarde, el graduado, de modo que la profesión pueda quedar satisfecha, y la realidad nacional pueda obtener lo que de ella se espera;

-Establecer de qué modo la Escuela puede aproximarse a tener los estudiantes que necesita, y los estudiantes logren obtener lo que de la Escuela esperan.

En la medida de lo posible, se estima que tales objetivos se lograron alcanzar; e incluso llegamos a determinar que el campo de la Orientación Vocacional constituye un espacio inexplorado donde Trabajo Social puede incursionar, pues tiene potenciales que ofrecer al equipo que actualmente se dedica a eso.

Sabemos que la investigación no es completa ni exhaustiva; sin embargo, creemos que estamos ofreciendo un punto de partida para futuras investigaciones. Para poder hacerla se formuló el diseño correspondiente, previo a emprender acciones verificativas.

La investigación tuvo como motivo verificar las siguientes hipótesis:

1. "Los factores que influyen en la decisión de elección de carrera no es la vocación ni la aptitud, sino factores de orden externo: situación económica, influencia familiar y de amistades" y
2. "La profesión de Trabajo Social es exigente en cuanto a vocación, y para poder cumplir con sus fines requiere que los estudiantes posean aptitudes si no excepcionales, si bien desarrolladas"

Tales hipótesis se verificaron, aunque sólo parcialmente; aunque se hicieron todos los esfuerzos posibles para que los métodos, técnicas y procedimientos utilizados se aproximaran lo más directamente posible a la verificación. Se tomó como punto de partida una promoción de estudiantes de primer ingreso (1994) de la Escuela de Trabajo Social, y se le buscó para obtener información personal y familiar. Se intentó obtener su perfil de habilidades determinadas psicométricamente -por la

Sección de Orientación Vocacional del Departamento de Bienestar Estudiantil-, desafortunadamente no se les realizó tal prueba, por lo que tuvo que tomarse otra muestra de la promoción más próxima a la que se le hizo la prueba (1991), bajo el supuesto de que los estudiantes que ingresan a la Escuela tienen características análogas. Paralelamente se examinaron otros estudios, tanto del mismo tipo como los vinculados con tales aspectos, como los realizados a la Escuela así como los aplicados a su población.

El trabajo realizado y el informe presentado nos satisface, puesto que estimamos que ofrece un aporte a la Escuela y a la profesión, además de que nos permitió obtener una experiencia de investigación inapreciable.

El informe se presenta en cuatro capítulos.

El primero ofrece la conceptualización básica del tema, así como una apreciación de los esfuerzos que se han realizado en cuanto a Orientación Vocacional, intentando establecer que en la Universidad de San Carlos es valioso el esfuerzo que se realice por orientar a los estudiantes hacia la mejor elección de carrera.

El segundo capítulo ofrece una visión de las necesidades de que se determine la vocación y las aptitudes de quienes pretenden ser Trabajadores Sociales, así como se informa sobre los vaivenes que ha corrido la carrera de Trabajo Social desde su instauración en Guatemala. Se intenta convencer a la Escuela de Trabajo Social de que realice esfuerzos de Orientación Vocacional para resolver los problemas estructurales que ha venido confrontando para entregar profesionales científicamente preparados y capaces de incidir en la realidad nacional.

El tercer capítulo intenta demostrar qué clase de estudiante llega a la Escuela de Trabajo Social, perfil que puede orientar los esfuerzos que la Escuela realiza para hacer de él un auténtico profesional.

Y en el cuarto capítulo, ofrecemos una propuesta debidamente enmarcada en el concepto de Orientación Vocacional, para que la Escuela realice esfuerzos para orientar a sus estudiantes, bien para que refuercen su vocación si la poseen, o para que se retiren si no. Esta propuesta abre posibilidades para que los Trabajadores Sociales incursionen en el campo de la Orientación Vocación, pues constituye una oportunidad no sólo para resolver los problemas que tiene la Escuela para formar profesionales, sino incluso para abrir un nuevo espacio profesional.

Esperamos que este esfuerzo sea tan útil como pretendimos al iniciarlo. En la realización del trabajo intervinieron muchas personas, unas orientándonos, otras proporcionándonos bibliografía y/o criterios, y muchas más brindando información o confiando en que este estudio será beneficioso, a ellas se debe todo lo bueno que el trabajo contiene; pero de los defectos que pueda contener asumimos toda la responsabilidad.

Exhortamos a las autoridades, profesores y estudiantes de la Escuela a que lean este informe, pues puede contener el punto de vista, el criterio o la información que estaban esperando para mejorar la formación de Trabajadores Sociales.

Aprovechamos la oportunidad para dejar consignada nuestra gratitud y brindamos un reconocimiento a las personas y profesionales que directamente nos ayudaron a realizar la investigación, pues sin el interés y el apoyo que nos brindaron, tal vez no hubiéramos podido llegar a este punto, y con tanta satisfacción.

## **CAPITULO I**

### **ORIENTACION VOCACIONAL Y EDUCACION SUPERIOR EN GUATEMALA**

El objeto del presente capítulo es ofrecer un marco que permita comprender el establecimiento de la necesidad de orientación vocacional para la escogencia de la carrera de Trabajo Social; a ese efecto se desarrollan tres temas indispensables: orientación vocacional, antecedentes de tal actividad en Guatemala, y la necesidad de ella en la tricenaria, nacional y autónoma Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### **1. Orientación Profesional y Orientación Vocacional.**

Emilio Mira y López<sup>1</sup> definía la orientación profesional como "una actuación científica compleja y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad", definición que coincide con lo que nosotros llamamos orientación vocacional, la cual la aplicamos a la elección de carrera profesional.

---

<sup>1</sup> Mira y López, Emilio. Manual de orientación profesional. 6a. Ed. Editorial Kapelusz, Buenos Aires. 1965, pp. 1 a 15.

En efecto, el objetivo de estudiar una carrera es alcanzar idoneidad para desempeñar una profesión, en la cual uno pueda lograr medios para vivir de su propio trabajo y una oportunidad para servir a la sociedad.

Alfredo D. Calcagno<sup>2</sup> define la idoneidad como la coincidencia entre vocación y aptitud, la cual podría interpretarse como la combinación de una inclinación preferente hacia un tipo de trabajo y una capacidad especial para realizarlo. Y dice que se trata de "la confluencia en un solo espíritu del gusto o interés por una actividad dada y de la disposición para realizarla".

En efecto, él mismo define la vocación como "la inclinación preferente del espíritu para determinada actividad, que lleva al individuo a practicarla, en los casos extremos, en forma absorbente y exclusiva". La vocación, pues, implica gusto y entrega al realizar el tipo de actividad preferido; y en cierto modo "amor" cuando se pone en actividad.

Del mismo modo, define la aptitud como "toda cualidad, capacidad o disposición natural que hace que un individuo resulte válido, en mayor o menor grado, para cierto fin". La aptitud, además de la capacidad para realizar eficientemente una tarea, incluye formas determinadas de sentir, comprender o reaccionar; de conocer las cosas y juzgar sobre sus relaciones; de ejecutar un acto, realizar un trabajo, o resolver una situación; de experimentar un estado psíquico dado, etc.

A partir de esas definiciones, ya podemos señalar que todo arte, oficio o profesión requiere de idoneidad, es decir, de vocación y de aptitud. Sin embargo, en la vida real y especialmente en los países donde las oportunidades son restringidas y las condiciones muy cerradas,

---

<sup>2</sup> Calcagno D., Alfredo, Prólogo al Manual de Orientación profesional de Emilio Mira y López, La plata, 14/7/47. op. cit.

es frecuente encontrar casos de vocación sin aptitud (gente inclinada a cierta clase de actividades, pero que jamás alcanza la capacidad necesaria para realizarla), así como casos de aptitud sin vocación (gente que técnicamente hace bien las cosas, pero que no "le gusta" lo que debe hacer).

En el plano reflexivo se puede sostener que toda profesión, por muy simple que sea, requiere de aptitudes físicas y psíquicas para su desempeño; y cuando quienes realizan tales actividades carecen de las mismas, el riesgo de improductividad, de fracaso y frustración es muy alto. Por ello es necesario que cuando se educa y/o capacita a alguien en una determinada profesión, se asegure que posee alguna dosis de vocación para la misma.

Y, en el plano social, toda persona busca colocarse laboral o profesionalmente en un tipo determinado de tareas que le aseguren, no sólo un nivel de ingresos suficientes para vivir decorosamente, sino también que le brinde satisfacciones y oportunidades de crecimiento continuo. Para lograrlo puede hacer carrera de trabajo o carrera de estudios previo a trabajar; pero es indispensable que "el puesto sea para ella" y que "ella posea la idoneidad necesaria para el puesto".

Lograr tales coincidencias, sin embargo, no resulta fácil cuando se ignora qué vocaciones posee cada persona y cuando, por añadidura, el flujo de fuentes de empleo no es tan fuerte.

Precisamente porque la coincidencia cuesta, es una necesidad la orientación vocacional, es decir, es necesaria una intervención profesional que permita establecer qué vocaciones y aptitudes posee cada persona, para orientarla a la elección de carrera, con el objeto de que, cuando se gradúe y se coloque en un empleo u ocupación, con su trabajo, tanto la sociedad como la persona resulten satisfechos.

Una profesión, especialmente las de carácter terminal y prospectivo como las universitarias, requiere de idoneidad para asegurar la buena o aceptable práctica. La idoneidad requiere tanto de aptitudes orgánicas, sensoriales, motrices, intelectuales, afectivas, estéticas y temperamentales; como de conocimientos especiales que el ejercicio exige. Pero, además, requiere de cualidades morales, e incluso de dotes personales como don de gentes, tacto, simpatía personal, etc. Y bajo todo ello subyace, como requisito, la existencia de alguna dosis vocacional.

La orientación profesional o vocacional se suele hacer tras la realización de un diagnóstico.

Desde el punto de vista científico, la orientación profesional es como se definió al principio, una tarea compleja, pues requiere de profesionales preparados para ello, y consiste, más que todo, en un psicodiagnóstico. Se trata de determinar las aptitudes que presentan los individuos para asesorarlos respecto a la profesión u oficio que está más de acuerdo con sus capacidades y condiciones personales.

Científicamente, la determinación de aptitudes, vocación y aspiraciones, que en conjunto determinan la idoneidad primaria, requiere de una investigación exhaustiva<sup>3</sup>: "investigación de antecedentes anamnésicos: averiguación de factores hereditarios, gentilicios, de ambiente social y doméstico; exámen de los caracteres somáticos, fisiológicos y psicológicos del individuo; sus antecedentes morbosos, su salud y sus hábitos; sus antecedentes escolares, estudios y conocimientos generales y especializados; sus anomalías, vicios y defectos. Y luego, el asunto esencial de sus aptitudes, vocación y aspiraciones, que, en conjunto, determinan la idoneidad".

---

<sup>3</sup> Calcagno D., Alfredo. Op. cit. refiriéndose a lo que el profesor Mira detalla en su Manual.

Aunque la investigación científica exige que sea así: completa, plena y profunda, dada la importancia vital que sus resultados tendrán; por múltiples razones de orden práctico -escasa capacidad disponible, necesidad de economicidad, exigencia de prontitud, número de personas que lo necesitan, etc.- el estudio se suele reducirse a aplicación de tests y a realización de entrevistas, tratando de identificar -y en lo posible medir- aptitudes, habilidades e intereses.

Los tests o pruebas, o la evaluación como tal, no tratan de "medir la inteligencia", pues esta es una facultad muy compleja que está más allá de cualquier percepción o detección simple. Los estudios prueban que la inteligencia está determinada más por factores ambientales que personales, y que su medición estaría más vinculada con el aprendizaje, con la cultura ambiental y con los estímulos que ha recibido el sujeto. En realidad, más que todo se trata de identificar y medir motivaciones e intereses, que parecen ser los elementos más dinámicos o rasgos conformantes de la personalidad de los sujetos, que tienen el efecto de orientar, inclinar e impulsarlos a conformar actitudes creativas con respecto a ciertos campos de actividad social o laboral.

Los intereses influyen, definitivamente, en la actividad presente; y facilitan intensamente los fines propuestos para el futuro. Los intereses se vinculan con ciertas tareas o metas, y parece ser que se agotan cuando la tarea culmina o la meta se alcanza. Es tarea de la educación procurar que cada sujeto se ponga metas altas y de largo aliento. "Los intereses se refieren a las cosas que a los seres humanos les gusta hacer o sienten satisfacción en hacer. Los inventarios de intereses están relacionados con el éxito académico y la satisfacción en la vida adulta<sup>4</sup>"

---

<sup>4</sup> Vindas Estrada, Ligia Nineth. Perfil Psicológico de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesis, Psicóloga, Universidad Rafael Landívar. Guatemala, agosto 1993. pag. 12

Están disponibles varias pruebas para determinar los intereses que poseen los individuos, entre los cuales se pueden mencionar:

- El inventario de Strong (SVIB)
- La Escala de Intereses THURSTONE
- El inventario de intereses KUDER

Orientación profesional es, pues, todo esfuerzo científico que se realiza para que los individuos identifiquen en qué trabajo se pueden desempeñar mejor y lograr más satisfacciones; y orientación vocacional, son los esfuerzos que se realizan para que los individuos puedan identificar qué carrera académica pueden elegir, para que cuando se gradúen y trabajen, se desempeñen mejor y logren la mayor satisfacción posible.

La combinación de los términos "Orientación" y "Vocacional" apareció por primera vez en letra de imprenta en mayo de 1908, según reportó Frank Parsons, Director del Buró Vocacional de Boston, Massachusset, por quien se conoce que la National Vocational Association de los Estados Unidos de Norteamérica estableció principios en 1912, y fueron revisados sucesivamente en 1924, 1930 y 1937 cuando logró consistencia la definición de orientación vocacional como el proceso de asistir al individuo a escoger una educación, prepararlo para entrar en ella y para progresar en ella.

La orientación vocacional aplicada al campo educativo no ha de reducirse a la evaluación inicial de vocación y aptitud, sino puede constituirse en una evaluación periódica que garantice el éxito del alumno, y por ende, del centro que le educó. Debe iniciarse en el ingreso, pero debe seguirse en cada grado de estudios que el estudiante va alcanzando, y también evaluar al final.

El medio por el cual se puede seguir ese proceso es por medio de los llamados perfiles profesiográficos o psicotécnicos que, según Ruth Floyd<sup>5</sup>, es un instrumento que "permite representarse a un individuo con fundamento en diversas puntuaciones y establecer su tipo, en función de la pauta de aptitudes y de rasgos de la personalidad a que se ajuste.

Tal perfil muestra, con sólo echarle una ojeada, los campos en que la persona está por encima o por debajo del promedio, representado por un grupo de comparación. De esta manera, le permite al Psicólogo estudiar al individuo en comparación con otras personas en términos de sus capacidades y de sus insuficiencias relativas." En igual sentido, Székely (1977) define que perfil es un conjunto de puntuaciones diferentes que obtiene un individuo, los cuales se presentan para su comparación en forma de gráficas, objetivando así los resultados. Las puntuaciones son organizadas de tal manera que puede observarse cuando están elevadas o bajas. Tales perfiles se establecen con base en pruebas, tests y entrevistas, y se clasifican según el momento en que se utilizan.

Pero hay otros perfiles: los de carácter educativo o educacionales, que Aldana de Insausti<sup>6</sup> define como "conductas que se espera encontrar en los alumnos", en los diferentes momentos de su carrera; y los clasifica en

Perfil de ingreso

Perfil de grado

Perfil de egreso.

---

<sup>5</sup> Floyd, Ruth. *Psicología y Vida*. Editorial Tecnos, Madrid, 1988. pag. 207

<sup>6</sup> Aldana de Insausti, Aída. *Planificación curricular*. IIME-USAC, Guatemala, 1990. pág. 23

Los perfiles educativos o educacionales, también son llamados perfiles académicos. "Perfil académico es: ... el conjunto de orientaciones, disposiciones, conocimientos, habilidades y destrezas que se consideran deseables y factibles para obtener un grado académico determinado para ejercer las labores ocupacionales coincidentes con el área de dicho título?"

Se llama perfil de ingreso o de carrera al listado, previamente definido, de las características que debe reunir un estudiante cuando va a egresar a una carrera.

Este perfil es el parámetro que servirá para comparar el perfil personal que se establece mediante pruebas de diagnóstico que se aplican al estudiante previo a su ingreso a un unidad educativa, para determinar si tiene o no vocación y aptitud para estudiar la carrera que ha elegido.

Cada carrera tiene sus propias exigencias que establecen el perfil de ingreso o de carrera, con el cual hay que confrontar el perfil personal que a su ingreso rinda el estudiante a partir de la identificación de los conocimientos, habilidades y aptitudes que posea.

El perfil personal de ingreso puede servir a la Unidad académica para orientar la organización de los contenidos programáticos a desarrollar en el proceso formativo a que se someterá al estudiante, y al estudiante, el perfil de ingreso o de carrera, le permitirá saber si reúne o no los requisitos indispensables para seguir la carrera, y si los reúne, para identificarse más plenamente con ella.

---

<sup>7</sup> Juárez, Victor. Enfoque del Perfil Académico en la Educación Superior. Doc. al mimeo. pag. 21.

El **perfil de ingreso** a la carrera debe describir las características mínimas que los aspirantes deben llenar para llegar a ser verdaderos y exitosos profesionales en tal carrera. Tales características se definen como los rasgos deseables que debe poseer un estudiante para estudiar la carrera.

El **perfil de grado** describe los resultados intermedios que se espera que el estudiante vaya alcanzando en cada grado, de modo tal que sumatoria y formativamente se oriente hacia el perfil de egreso. Tales perfiles son escalones que es necesario que el estudiante suba, para avanzar hacia la salida del sistema educativo.

El **perfil de egreso** condiciona lo que se desea alcanzar al finalizar cada grado. Entre los perfiles por grado se da un encadenamiento que conduce al perfil de egreso; lo importante es la secuencia lógica que se debe dar verticalmente en el planteamiento de los objetivos educativos dentro de la carrera.

El perfil de egreso es el equivalente del perfil ocupacional, y lista las características que el estudiante debe poseer a su egreso como resultado final del proceso enseñanza-aprendizaje, y debe coincidir con el perfil ocupacional de la profesión. El perfil ocupacional es la lista de habilidades, prácticas y conocimientos que como requerimientos mínimos, se miden o proporcionan para el nivel de trabajador calificado en una ocupación determinada<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Malaukowski, W. Perfiles Ocupacionales. Editorial Claridad, Montevideo, 1978. p. 78.

## 2. La Orientación vocacional en Guatemala

Guatemala, a pesar de su rezago estructural e histórico, tiene antecedentes y experiencia en el campo de la orientación vocacional. La orientación vocacional es un concepto que se afirma en las diferencias individuales y en la diversificación de las necesidades sociales, especialmente en el campo del trabajo y de la productividad.

En la época precolombina, la educación de los jóvenes se hacía espontáneamente, por tradición y en la familia, mediante la transmisión de padres a hijos. Se hacía en forma empírica y rudimentaria, sin más aspiraciones e ideal que la conservación de la propia cultura y la lucha por la subsistencia. Generalmente, el oficio del padre era el mismo que adoptaban los hijos.

Durante la colonia la educación se limitó a la instrucción en la lectura, la escritura, las cuatro operaciones aritméticas, artes manuales y doctrina cristiana. Estas enseñanzas eran limitadas, privilegiadas, clasistas, religiosas, intelectualistas, verbalistas, memorísticas, unilaterales, pasivas e impositivas; pero, más que todo, uniformes. Por ser privilegiadas, era escaso el número de españoles y criollos a quienes estaba destinada la educación.

La educación media, primer nivel al que se aplicó la idea de orientación vocacional, data del gobierno del Doctor José Mariano Gálvez, al instituirse la segunda instrucción como parte de la Academia de Estudios.

Durante la reforma liberal (1871-1921) hubo un cambio sustancial en la educación: se estableció la libertad de enseñanza, y la enseñanza obligatoria y gratuita en los centros oficiales, estableciéndose además, escuelas nocturnas. De 1921 a 1943 poco se hizo para ampliar y/o

mejorar el campo educativo; por el contrario, el General Ubico militarizó las Escuelas normales y de educación primaria, lo que significó restricción de la libertad de cátedra, y el establecimiento de una disciplina más militar que pedagógica.

En el año 1946 se creó en la educación secundaria el Ciclo de Cultura General -que en 1956 se denominó Ciclo Prevocacional- con carácter obligatorio, el cual daría una base académica común para quienes después continuarían estudios correspondientes a un título profesional a nivel medio -en una segunda etapa que en 1956 se denominó Ciclo Vocacional-: Bachiller, Maestro, Perito Contador. El criterio vocacional se estableció dándole nombre al nivel educativo que se supone elegido, precisamente, por la vocación de cada estudiante: "prepararse para su ingreso a la Universidad (Bachillerato) o para el ejercicio de una profesión que les permita sumarse al proceso de desarrollo socioeconómico de la nación<sup>9</sup>."

Tal decisión y orientación pudo tener su origen en el Primer Seminario de Educación Secundaria de Centroamérica y Panamá celebrado en Tegucigalpa, en 1953, en el cual se expresó la primera preocupación para lograr establecer servicios de orientación, en forma sistemática, dentro de las actividades educativas del país. En junio y julio de 1955 se celebró en Guatemala un primer Seminario de Educación Vocacional, en el que se trató lo relativo a la Orientación Profesional, recomendándose que al planificar su establecimiento se tomaran en cuenta los siguientes aspectos:

---

<sup>9</sup> Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública, 1958.

- Conocimiento general del individuo
- Información ocupacional y educativa
- Orientación específica
- Preparación ocupacional
- Colocación laboral del individuo
- Seguimiento

En 1957 se fundó un plan piloto de Orientación Vocacional, adscrito al Consejo Técnico de Educación, que se legalizó en 1962 como Departamento<sup>10</sup>. Desde 1965 tal Departamento funciona como parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial.

Los servicios de orientación se iniciaron en 9 establecimientos, y a raíz de los logros y necesidades sentidas se fue aumentando el servicio hasta lograr la cobertura actual, que alcanza el 33% de los Institutos Oficiales de nivel medio de la República.

Conviene ahora retomar el concepto de Servicios de Orientación Vocacional, como ha sido visto y operado en el campo educativo guatemalteco.

Según Luis Arturo Lemus<sup>11</sup>, "los servicios de orientación vocacional y profesional, pretenden alcanzar los objetivos siguientes:

- a. Solucionar los problemas personales, escolares y sociales de los educandos, desde el punto de vista del proceso educativo,
- b. Descubrir y analizar las necesidades, intereses, aptitudes y la vocación de los educandos, para orientarlos hacia la elección inteligente de un oficio, ocupación, arte o profesión.

---

<sup>10</sup> Congreso de la República de la República de Guatemala. Ley Orgánica de Educación Nacional, Artículo 27.

<sup>11</sup> Lemus, Luis Arturo. Organización de los Servicios de Orientación. Publicaciones de la Dirección de Educación Vocacional y Técnica.

- c. Determinar, en función de las características individuales y socioeconómicas del educando, las posibilidades de mayor rendimiento de trabajo del sujeto."

Dentro de este marco, la orientación vocacional es una categoría primordial que define un proceso tendiente a descubrir habilidades, aptitudes, intereses, valores, factores emocionales, interrelaciones, etc. del sujeto, que le permitirá situarse en la profesión u oficio que más se adapte a su propia personalidad, desde que realiza su aprendizaje, a efecto de que alcance su máxima productividad, de manera satisfactoria, con el menor esfuerzo y mayores probabilidades de éxito, provecho y satisfacción para sí mismo, para la sociedad y su país.

Los servicios de orientación vocacional se orientan básicamente, hacia:

- a) Que el educando conozca sus intereses, capacidades, aspiraciones, etc., ligados a sus propósitos de vida
- b) Que tenga información suficiente sobre las profesiones y las posibilidades de empleo en cada una de ellas
- c) Que el educando conozca las características y capacidades necesarias que requiere el aprendizaje y, más tarde, el ejercicio de cada profesión
- d) Que el educando esté informado sobre las necesidades de las profesiones en el medio social guatemalteco y
- e) Orientar al educando para que elija la profesión que más se adecúe a sus características personales

### 3. Universidad de San Carlos y Orientación Vocacional

Como se señaló, uno de los objetivos del establecimiento de un Ciclo Vocacional en la Educación secundaria guatemalteca, 1956, era que quienes fueran a seguir estudios en la Universidad, estuviesen preparados para ello, lo cual se garantizaría con un diploma de Bachiller en Ciencias y Letras.

Ello revela que, en ese tiempo, ya los estudiantes tenían problema para realizar estudios universitarios, y talvez la Universidad ya tenía problemas educativos con ellos, y que un factor importante en tales problemas podría ser la desorientación vocacional.

En la Universidad, tanto en los organismos centrales como en las Unidades Académicas (Facultades, Centros y Escuelas) es necesario asegurar que los estudiantes posean vocaciones y aptitudes para las carreras que deciden seguir, ya que de lo contrario se corre el riesgo de sufrir y permitir el crecimiento de los grandes problemas que hoy acucian al máximo organismo de estudios superiores del país: deserción, repitencia, prolongación exagerada de la duración de las carreras, etc. y, al egreso, mala práctica, frustraciones personales, y desprestigio de la Universidad<sup>12</sup>.

Cierto es que las características estructurales e históricas de la sociedad guatemalteca son bastante limitantes, e influyen en el modo de ser, de pensar y de actuar de las personas, en este caso, de las autoridades, docentes, estudiantes y profesionales universitarios, dando

---

<sup>12</sup> En el Catálogo de Estudios 1993, del Departamento de Registro y Estadística, la Universidad de San Carlos define que uno de sus fines es "formar profesionales que coadyuven a la transformación de la realidad, investigando la realidad nacional, difundiendo la educación y la cultura para que el hombre -guatemalteco- viva dignamente y comprenda lo importante de asumir una actitud crítica ante la sociedad."

lugar a círculos viciosos que impiden, por un lado, la libertad de elección de una carrera, y por otro, la confluencia de vocación, aptitud y carrera lo cual garantizaría el éxito personal y profesional de los estudiantes, y el cumplimiento del objetivo de la Universidad de formar y egresar profesionales más auténticos; ello, sin embargo, no debe ser obstáculo para no intentar hacer el ajuste desde el primer ingreso, detectando vocaciones, aptitudes, motivaciones e intereses, y correlacionarlas con las exigencias de cada carrera.

Hacer tales esfuerzos de orientación vocacional es más que una necesidad, una exigencia, pues la educación universitaria, por un lado, es económicamente cara y, por otro lado, es la que da a la sociedad profesiones terminales y definitivas que, además, son facultativas, autorizadas y llamadas a desempeñar funciones importantes y determinantes en la vida social guatemalteca. Se observa pues que los riesgos económicos, administrativos, nacionales y personales son altos, y los peligros pueden ser -o están siendo graves-: inversiones estériles, tiempos y vidas perdidas, frustración de la Universidad y de sus miembros, desprestigio de la Universidad, etc., y ello se puede evitar con servicios de orientación profesional.

La Universidad debe pretender que sus estudiantes ingresen a la carrera que, vocacionalmente, les corresponde; que se dediquen a ella y obtengan rendimiento académico adecuado (asistencia y calificaciones en sus materias superior al 75%), y que egrese en el tiempo justo planeado para la carrera; en suma, que cada estudiante, o por lo menos la mayoría, obtengan satisfacción por la carrera elegida, esto es, adaptación y efectividad en la carrera que estudian y motivación para completarla con éxito.

La Universidad de San Carlos cuenta con un Departamento de Bienestar Estudiantil, el cual posee una Sección de Orientación Vocacional

que ofrece servicios de información inmediata, y de asesoría lógica, técnica y científica en su campo. Para ello, anualmente aplica test y pruebas profesiográficas a los estudiantes de secundaria que están por graduarse, y que tienen interés en entrar a la Universidad. Hasta 1995 operaba la información a través de tarjetas; pero en ese año fue dotado de computadoras, ampliando su capacidad de procesamiento de datos.

El proceso que normalmente sigue la Sección de Orientación Vocacional consta de cuatro fases: 1. Convocatoria a pruebas psicométricas, a través de los directores de los centros educativos de Secundaria de toda la República; 2. Pruebas a estudiantes para que revelen su perfil de habilidad general, intereses, aptitudes y valores más importantes; 3. Información a estudiantes, que se realiza ofreciéndoles una Guía de Información sobre las carreras universitarias disponibles; y 4. Información específica sobre las carreras universitarias para reforzar la elección de carrera, información que ofrecen profesiones de las diferentes unidades académicas de la Universidad.

Para considerar la dimensión probable del efecto de la orientación vocacional en la Universidad de San Carlos, deben considerarse diversos aspectos, entre los cuales cabe citar:

Por un lado, la Universidad de San Carlos por ser nacional y autónoma es de carácter popular, abierta y accesible; barata para la población, y con varias jornadas. La matrícula de la Universidad de San Carlos se ha extendido horizontalmente: en 1986 tenía 56,000 estudiantes y en 1996 llegó a 82,000, fenómeno cuantitativo creciente que hace cada vez más difícil la individualización, que es una condición para la orientación vocacional o profesional.

Por otro lado, los estudiantes que la Universidad recibe tienen formación académica heterogénea: no sólo los Bachilleres en Ciencias y

Letras, preparados para seguir estudios universitarios ingresan a ella, sino cualquiera que haya obtenido un diploma de educación secundaria: secretarias, peritos contadores, maestros, peritos en x o y rama, etc.

Otra condición propia de la Universidad de San Carlos es que sus estudiantes, en una gran proporción, provienen de las capas inferiores de los estratos medios de la sociedad, lo que condiciona que un gran número de ellos no sean "realmente estudiantes" -sólo estudiantes<sup>13</sup>-, o "estudiantes que trabajan", sino mas bien "trabajadores-que-estudian", lo cual significa que no es el estudio lo más importante de su vida, o sea que el estudio o carrera ocupa un lugar secundario.

Además, la diversidad en posición económica y social influye en el estado emocional de los cursos, y por ende, en la respuesta al proceso enseñanza-aprendizaje.

Y, por otro lado, la escasez de infraestructura y la falta de adecuado apoyo logístico son factores que influyen en la preparación y formación del futuro profesional, que restan eficiencia al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las Facultades masificadas como la de Ciencias Económicas, la de Derecho o Ingeniería de la Universidad de San Carlos, sin duda, ha de ser muy difícil brindar orientación vocacional; sin embargo, en ciertas Unidades que son relativamente pequeñas, y donde su temática no es tan exacta ni de orden físico, quizá sea más necesario y fácil asegurar la correspondencia entre carrera, vocación y aptitud.

---

<sup>13</sup> Esta diferenciación cualitativa es importante, y fue tratada en el mensuario "Desarrollo Profesional", No. 35, abril de 1991, de la Fundación de Asesoría Científica y Profesional (FUNDACIEN)

## **CAPITULO II**

### **EL TRABAJO SOCIAL Y LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS**

El Trabajo Social requiere, definitivamente, de que las personas que se dediquen a él como profesión tengan idoneidad, esto es, vocación y aptitud; pues, por un lado, no es una profesión que constituya una ciencia, sino una práctica social; y, por otro, el objeto de su atención no es un saber, ni un documento, sino es una profesión humanística directamente vinculada con seres humanos que, para la resolución de su vida individual y colectiva, están dotados de libertad y voluntad.

Cuando la intervención profesional consiste en tratar de orientar o inducir vidas para un mejor aprovechamiento de los recursos personales, familiares y sociales, dentro de los cánones del respeto a la persona humana o a la libertad de decisión, se requiere que el profesional esté verdaderamente bien formado, y sobre una base vocacional muy acendrada.

#### **1. El Trabajo Social profesional y la idoneidad**

El Trabajo Social es una profesión que satisface diversas necesidades en la sociedad guatemalteca, especialmente aquellas

vinculadas con los sectores de la población que por diversas razones han sido desfavorecidos por la naturaleza o la sociedad, cayendo en momentos, situaciones o estados de desvalidez, desorientación o inermia frente a los problemas cotidianos de la vida, tanto en forma estructural como coyuntural.

Esta profesión tuvo sus orígenes formales en la filantropía y en la caridad devenidas del cristianismo, especialmente referidas a la atención de los enfermos y de los pobres. A principios del presente siglo adquirió institucionalidad, a través de la sistematización de las actividades de asistencia y de la creación de organizaciones de bienestar y asistencia social, dando lugar a la creación de escuelas para preparar personal que las atendieran, a los cuales se les denominó asistentes sociales, visitantes sociales o trabajadores sociales.

Al sistematizarse la formación de Trabajadores Sociales y establecerse la carrera, la profesión definió con mayor precisión sus campos de acción, adquirió filosofía propia y desarrolló su propia metodología, sus técnicas y sus procedimientos de acción.

Al mismo tiempo, como ocupación específica, empezó a exigir que quienes se dedicaran a ella tuvieran idoneidad: vocación y aptitudes; inclinaciones espirituales hacia las tareas propias de tal ocupación, cualidades, capacidades, disposiciones naturales, conocimientos, etc., así como una determinada manera de sentir, comprender y reaccionar; determinados modos de realizar sus actos y trabajos; modos determinados de resolver situaciones; etc.

Todo ello, en el conocimiento de que todas las personas, por ser humanas y por ser productos sociales, somos diversas y tenemos

defectos, debilidades y limitaciones, anomalías, vicios y defectos<sup>14</sup> que, de algún modo, influyen y deciden la correspondencia o no entre la persona y la profesión, o sea, que determinan que unos sean idóneos y otros no para realizar Trabajo Social.

La naturaleza del Trabajo Social, carrera sin duda humanitaria, exige que quienes se dediquen a la profesión tengan algunas características mínimas tales como sensibilidad social, capacidad de comprensión de las personas -empatía-, interés por ayudar y servir a otros, capacidad para enfocar y resolver problemas humanos, capacidad para orientar vidas, etc.

En ese sentido, Trabajo Social es una profesión distinta a todas las demás que sirve la Universidad de San Carlos, y por tanto, exige de sus estudiantes y profesionales condiciones personales muy distintas y específicas cuya existencia debe asegurarse para esperar un buen ejercicio de la profesión y un aporte significativo al devenir de la sociedad guatemalteca.

## **2. El Trabajo Social en Guatemala**

El origen del Trabajo Social en Guatemala también se encuentra en la asistencia social. Nace con el afán deliberado de ayudar a los indigentes y a los menos favorecidos de la sociedad, a través de actividades de caridad realizadas bajo impulsos religiosos y humanitarios. El Hermano Pedro de San José de Bethancourt se significa como precursor de las actividades de bienestar social en Guatemala, con tal enfoque. Posteriormente, las actividades de ayuda y fortalecimiento de las personas en problemas se apoya en las ciencias humanas: psicología, sociología, etc.

---

<sup>14</sup> Calcagno, Alfredo, ver texto amparado en cita 3.

Como profesión, Trabajo Social nació en Guatemala con el nombre de "Servicio Social profesional" con la creación de la Escuela Superior de Servicio Social del IGSS. "El 13 de octubre de 1948 el Dr. Walter Pettit<sup>15</sup> es presentado oficialmente a la Junta Directiva del IGSS. Ese mismo día, el técnico norteamericano desarrolla en una amplia y efectiva conferencia toda la gama de posibilidades que haría la enseñanza científica del Servicio Social en Guatemala, abriendo el conocimiento hacia una nueva profesión: Los Trabajadores Sociales, con base en la experiencia de su trabajo han sido muchas veces inspiradores del movimiento en favor de mejores viviendas en muchos lugares, de la medicina social, de las legislaciones de seguridad social, de recreación y de otras numerosas mejoras de nuestra vida económica y social.

El contexto socio-político en donde nace la profesión está saturado de innovaciones tendientes a erradicar viejos procedimientos en aras de un nuevo concepto de desarrollo nacional": La revolución de octubre de 1944. A su amparo, "se emitió legislación en materia laboral, Ley de arrendamiento obligatorio de tierras, y después el Decreto 900 (Ley de Reforma Agraria), dicha ley pretendía liquidar a todos los remanentes feudales en el campo, lograr el desarrollo capitalista moderno, otorgando tierra a quien la trabaja<sup>16</sup>"

---

<sup>15</sup> Decano de la Facultad de Trabajo Social de Columbia, enviado a Guatemala como delegado por la Organización de las Naciones Unidas.

<sup>16</sup> Jo Leu, Elsa Aída. Contribución a la historia de las Escuelas de Servicio Social en Guatemala. Tesis, Escuela de Servicio Social IGSS-USAC, Guatemala septiembre de 1976. Pags. 7 y 25.

### **2.1. La Escuela de Trabajo Social, antecedentes.**

"La Escuela de Servicio Social del IGSS fue inaugurada el 2 de mayo de 1949. Su primer Director fue el Dr.(sic) Carlos María Campos y el Dr. Manuel Antonio Girón, Subdirector de la misma<sup>17</sup>"

La política de Estado en ese entonces demandaba la formación de profesionales en Servicio Social fácilmente manipulables para la ejecución de sus programas y en servicio a sus intereses, y no de acuerdo a las verdaderas necesidades de la población. Por ese motivo se inició por brindar una formación puramente técnica, sin que el estudiante egresara con conocimientos de otras ciencias que fundamentarán su quehacer profesional y visualizar así objetiva y científicamente la realidad.

Lo anterior motivó la necesidad de acercamiento de la enseñanza del Servicio Social a la Universidad de San Carlos, lo que requirió todo un proceso de trabajo impulsado por docentes y estudiantes. El 29 de enero de 1975, la Universidad incorpora a su seno a la Escuela de Servicio Social del IGSS, aprobando su Reglamento.

Este nuevo centro formador de Trabajadores Sociales inició sus actividades académicas con la implementación del primer año de la carrera a nivel intermedio.

### **2.2. La Escuela de Trabajo Social**

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos del campus central inicia sus actividades educativas mediante un sistema de estudios denominado "Unidades Integradoras de Aprendizaje", el cual fue

---

<sup>17</sup> Idem.

aplicado como método para la formación de Trabajadores Sociales -a nivel de técnico universitario-.

Cuando tenía dos años de estar funcionando, se manifestó insatisfacción con el sistema de Unidades por parte de estudiantes y catedráticos, a través de un movimiento que determinó el cambio al sistema de cursos.

Se contrató nuevo personal docente, señalándose la conveniencia de realizar un Congreso de Reestructuración de la carrera, el cual se efectuó en 1978: en él se aprobó el marco conceptual, teórico y práctico que sustentaría la formación de Trabajadores Sociales. A partir de entonces se implementó el pensum de estudios que incluía prácticas, que no estaban incluidas en el sistema de Unidades, pero que formaban parte importante en la Escuela de Servicio Social del IGSS.

El pensum de estudios de la carrera de Trabajador Social (técnico universitario): 3, estaba integrado integrado por 37 cursos semestrales, 3 prácticas, adicionalmente había que realizar un Ejercicio Profesional Supervisado; y una tesis, como se muestra en el cuadro siguiente.

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
**HOJA PENSUM DE LA CARRERA DE TRABAJADOR SOCIAL**  
**Nivel Técnico Universitario-1978**

| <u>Primer año</u>              | <u>Segundo Año</u>           | <u>Tercer año</u>                         |
|--------------------------------|------------------------------|---|
| Introducción al Trabajo Social | Método de Grupo I            | Método de comunidad I                     |
| Filosofía                      | Estadística II               | Teoría de la Administración               |
| Matemáticas                    | Economía I                   | Seminario de Trabajo Social I             |
| Introd. a la sociología        | Psicología Social I          | Planificación de la salud                 |
| Técnicas de Inv. Doc.          | Geografía Social I           | Sociología de Guatemala                   |
| Historia Universal             | Medicina Social I            | Antropología Social                       |
| Método de Casos                | Noc. Grales de Derecho       | Ciencia Política                          |
| Introducción a la economía     | Método de grupos II          | Método de Comunidad II                    |
| Estadística I                  | Psicología Social II         | Técnicas de Investigación Social          |
| Psicología                     | Desarrollo Económico         | Seminario sobre problemas Administrativos |
| Introducción a la salud        | Legislación Social           | Seminario de T. S. II                     |
| Historial de Guatemala         | Noc. Grales. de Antropología | Planificación Económica y Social          |
| <u>Práctica introductoria</u>  | <u>Práctica de casos</u>     | <u>Práctica de Grupos</u>                 |

\*Adicionalmente: Ejercicio Profesional supervisado y una tesis.

Los Trabajadores Sociales, inquietos por la superación profesional del gremio, gestionaron a través de profesionales en ejercicio, docentes y estudiantes, la aprobación del grado de Licenciatura en Trabajo Social. Atendiendo a ese interés, el Consejo Superior Universitario aprobó por Punto CUARTO del Acta No. 1-85 de la sesión celebrada el 25 de enero de

1985, el programa complementario de Licenciatura, por una duración de cinco años.

El Programa se inició ese mismo año, habiendo cerrado currículum la primera promoción de Licenciados en Trabajo Social el 30 de noviembre de 1986. En 1990 venció el plazo de vencimiento del programa complementario, quedándose nuevamente sólo el programa de formación de Técnico en Trabajo Social: Trabajadores Sociales.

Aunque la formación académica en Trabajo Social es cada vez más consistente y apegada a lo científico en cuanto a conocimientos teóricos, es fuerte la influencia de teorías desarrollistas como instrumento ideológico que permite el condicionamiento al sistema capitalista, "permeándose la formación profesional de concepciones burguesas, positivistas y funcionalistas, que no le han permitido trascender de lo inmediato<sup>18</sup>"

No obstante, el Trabajo Social en Guatemala ha venido evolucionando lentamente, y el gremio ha ido aportando planteamientos cada vez más acordes a las necesidades de los sectores populares, a quienes nuestra profesión se debe proyectar.

En noviembre de 1994 el Área de Trabajo Social nombró una Comisión Específica integrada por representantes de los Departamentos que la conforman, con el propósito de constituir el organismo encargado de desarrollar y coordinar el proceso de Readecuación Curricular y con ello dar cumplimiento a la condición del Consejo Superior Universitario para reabrir la Licenciatura; ésta dió inicio el primer semestre de 1996.

---

<sup>18</sup> Del Cid García, Ada Priscila. El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), una experiencia teórico-práctico en la Escuela de Trabajo Social. Un ensayo de sistematización". Tesis, Lic. en T.S., Escuela de Trabajo Social, USAC, Guatemala, octubre 1990. pag. 13.

La Escuela de Trabajo Social del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue creada con "el fin y propósito de ofrecer una mejor formación ideológica, científica y técnica, para el ejercicio de la profesión del Trabajador Social, impulsando la investigación para facilitar el conocimiento de la realidad nacional y contribuir a la solución de los problemas nacionales, a través de la organización<sup>19</sup>"

Ese fin general se divide en objetivos específicos:

- Organizar y dirigir docencia para la formación de profesionales en Trabajo Social.
- Fortalecer en el estudiante las convicciones ideológicas que promueven la solidaridad, en el sentido de cooperación y el respeto a la persona humana, para darle un sentido de creatividad y comprensión objetiva a sus relaciones interpersonales.
- Planear y ejecutar programas de trabajo en diversas regiones del país, para que el estudiante conozca la problemática económico-social, no sólo por datos referenciales sino por experiencias reales, una vez que se posea las bases teóricas que le permitan interpretarla científicamente.
- Incorporar grandes grupos de población en la búsqueda de soluciones que permitan la transformación integral del país.

La Readecuación curricular aprobada por el Consejo Superior Universitario en 1996 contempla una carrera que gira alrededor de tres ejes básicos: Trabajo Social, Investigación, y Organización y promoción social, y un eje complementario: administración.

---

<sup>19</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Registro y Estadística. "Catálogo de Estudios 1993".

El nuevo **plan de estudios**<sup>20</sup> a nivel de Licenciatura, contempla 43 cursos semestrales, tres prácticas ordinarias, un Ejercicio Profesional Supervisado y una tesis. La hoja pensum corre como anexo.

Con dicho plan de estudios, el perfil que se espera llegue a satisfacer el nuevo profesional en Trabajo Social, es que después de haber realizado los estudios correspondientes "llegue a ser capaz" de:

1. "Aplicar científicamente la metodología del Trabajo Social en los diferentes niveles de acción profesional, en relación con la dinámica de los cambios de la sociedad guatemalteca"
2. "Sistematizar la experiencia profesional para propiciar la crítica y fortalecer la teoría y práctica del Trabajo Social"
3. "Diseñar, dirigir y ejecutar investigaciones básicas y aplicadas, seleccionando aquellos problemas sociales que sean trascendentes en el desarrollo del país"
4. "Diseñar y ejecutar investigaciones con el propósito de (des)arrollar (sic) y fortalecer la teoría del Trabajo Social"
5. "Diseñar, dirigir y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo social con equipos multidisciplinarios"
6. "Promover la organización de la sociedad civil y su desarrollo dirigencial para que participen de manera autogestionaria en la solución de sus problemas, en la defensa de sus derechos humanos y su medio ambiente"
7. "Planificar, organizar y ejecutar actividades de educ(a)ción (sic) popular, con individuos, grupos y comunidades"
8. "Planificar y ejecutar procesos de supervisión y evaluación de planes, programas y proyectos sociales, elaborando y

---

<sup>20</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Trabajo Social. Readecuación curricular de la carrera. 1995, aprobada por CSU en 1996.

aplicando técnicas e instrumentos desarrollados por la administración científica".

"El perfil ideal" puesto allí define que los campos o materias de la intervención del Trabajador Social son: la investigación, la planificación; la promoción y organización social, y la educación y capacitación

Las descripciones anteriores orientan sobre cuáles son los requerimientos de la carrera y de la Escuela, así como lo que se espera de los estudiantes; ahora habrá que ver si los estudiantes tienen condiciones, posibilidades u oportunidades de reunir tales requisitos y de llenar tales esperanzas.

### 2.3. Indicadores preocupantes

Para que se tenga una visión real de la situación de la Escuela y de su necesidad de seleccionar, orientar y preparar mejor a sus alumnos nos permitimos incluir algunos resultados de un estudio<sup>21</sup> que se efectuó entre febrero de 1993 y septiembre de 1994 en el cual participamos como auxiliares de investigación.

Según dicho estudio, a esa fecha la Escuela presentaba los siguientes indicadores:

-Costo promedio por estudiante por año Q. 1,888.00

*"Si un estudiante se gradúa en los cuatro años que dura la carrera, el costo calculado sería: Q. 7,552.00. Sin embargo, dadas las*

---

<sup>21</sup> Coordinadora General de Planificación, Dirección General de Investigación e Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, Universidad de San Carlos de Guatemala. Evaluación del sistema educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Investigadores: Gonzáles Miralles, Sandra, Ingrid Gamboa y Carlos Chiquitó. 123 pp.

*condiciones de repitencia y abandono... el costo total por estudiante en la cohorte 89-92 es de Q. 47,112.00*<sup>22</sup>

-Eficiencia bruta 78%

"... el 78% de los estudiantes de la cohorte" permanecen en el sistema. El 22% abandona.

-Eficiencia académica interna en el ciclo normal: 0%

No hay un sólo estudiante que nunca repitan ningún año de estudio y se gradúe en el tiempo estipulado.

|   |           |
|---|-----------|
| - Índice de Promoción                                 | 42%       |
| -Índice de Repitencia                                 | 36%       |
| -Índice de Abandono                                   | 22%       |
| -Índices de reprobación (1989-92)                     | 38%       |
| -Tiempo promedio de un estudiante para graduarse      | 7 años    |
| -Porcentaje de egresados que trabajan en la profesión | 5%        |
| -Egresados/inscritos -años 1989/92-                   | 4,275/237 |

Algunos de los índices debieran preocupar a la Escuela, porque señalan que la carrera puede estar siendo cara, difícil y con resultados no tan satisfactorios.

La Coordinación del Area de Trabajo Social señaló entre los factores que inciden en que los estudiantes no concluyan sus estudios, los siguientes<sup>23</sup>:

- Desconocimiento de la profesión y del quehacer del Trabajador Social
- Desconocimiento de los campos y niveles de intervención del T.S.
- Crisis económica institucional del país

<sup>22</sup> Ibid. pag. 15

<sup>23</sup> Ibid. pag. 24

- Problemas laborales
- Problemas personales
- Recarga académica
- problemas políticos nacionales, universitarios y de la propia  
unidad académica
- Falta de hábitos de estudio
- Problemas metodológicos de la carrera
- Poco conocimiento de técnicas de investigación para la  
elaboración del trabajo de tesis"

Todos estos datos refuerzan la necesidad de que en la Escuela se establezca un servicio de orientación al estudiante, comenzando desde la orientación vocacional al estudiante de primer ingreso.

### **CAPITULO III**

#### **PERFIL REAL DEL ESTUDIANTE DE PRIMER INGRESO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

El presente capítulo pretende emitir un diagnóstico de los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social a partir de las exigencias de la carrera y de las esperanzas de la Escuela. El interés y el conocimiento utilizado para la interpretación proviene en gran parte del servicio de orientación profesional de la Universidad de San Carlos, con cuyos profesionales mantuvimos estrecha relación.

#### **1. Metodología**

En el diseño del trabajo se planeó hacer una evaluación de los estudiantes de primer ingreso para determinar "su perfil" (las características que poseen al ingresar a la Escuela de Trabajo Social) desde dos perspectivas usuales en este tipo de estudios: a) el perfil socioeconómico y b) el perfil de capacidades y habilidades, establecido por una prueba estandarizada común para este tipo de evaluaciones. La información, supusimos, la encontraríamos en el Departamento de Registro y Estadística de la USAC, donde todo estudiante proporciona información completa al ingresar, y en el Departamento de Bienestar

Estudiantil de la USAC, donde todo estudiante pasa para realizar una evaluación psicométrica.

Sin embargo, no fue así; porque la información no se pudo localizar y la que se encontró no estaba suficientemente ordenada como para localizarla fácilmente y proceder a su análisis.

En esa circunstancias se tuvo que acudir a Control Académico de la Escuela, donde se obtuvo el listado de los estudiantes que ingresaron en 1994 por primera vez, de los cuales se tomó una muestra de 60 para encuestarlos y determinar los rasgos y características socioeconómicas que poseen.

Luego procedimos a buscar sus respectivos expedientes en la Sección de Orientación Vocacional para localizar sus perfiles psicométricos, pero nos encontramos con que no existían, desde 1991 dicha Sección ya no efectuaba esta prueba porque la única especialista se había jubilado, y el personal existente no se sentía habilitado para ello.

En esa virtud, y habiendo efectuado ya las entrevistas, y contando con que los de 1991 eran los más recientes datos que sobre el perfil psicométrico del estudiante de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social se poseía, se pensó que lo idóneo era censar los resultados de los 90 alumnos que ingresaron por primera vez en ese año, bajo el supuesto de que psicométricamente los alumnos de primer ingreso de la Escuela tienden a parecerse. Se analizó expediente por expedientes, y se estableció que de los 90 sólo 72 eran auténticos alumnos de primer ingreso, pues el resto de ellos eran reingresos en la USAC (que ya había iniciado otra carrera previamente), por lo que con ellos se estableció el perfil psicométrico.

Para la definición de criterios para el análisis cuantitativo y cualitativo de resultados de la información ofrecida por los orientadores de la Sección de Orientación Vocacional, se utilizó la analogía o asociación de respuestas, y no de discrepancias.

La investigación se realizó a la sombra de los objetivos e hipótesis planteados en el diseño de investigación, y mediante los instrumentos y procedimientos allí planteados.

## **2. Resultados de la investigación de campo**

Como se indicó, la orientación general de la presentación de los resultados obtenidos contempla dos niveles: a) el de los datos personales del estudiante; y b) el de la información sobre habilidades y destrezas que posee.

### **2.1. Datos personales y socioeconómicos del estudiante de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social**

El estudio contempló como datos personales y socioeconómicos que permitirían definir cómo es el estudiante que llega a la Escuela de Trabajo Social las siguientes variables, cuyos resultados se presentan en su orden:

#### Datos personales

- Edad
- Sexo
- Estado Civil
- Lugar de nacimiento
- Título o diploma de secundaria

Datos familiares

- Ocupación de los padres
- Ingreso y egreso familiar mensuales
- Importancia de lo económico en la elección de la carrera

**2.1.1. Edad y sexo**

La carrera de Trabajo Social, tradicionalmente, es seguida por personas del sexo femenino; y esa característica parece ser universal, por lo que podemos predecir que se hará evidente en toda investigación que al respecto se realice.

Cuadro No. 1

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
 Edad y sexo de los estudiantes de primer ingreso  
 - año 1994-

| Grupo de Edad | Total     |              | Sexo      |           |
|---------------|-----------|--------------|-----------|-----------|
|               | No.       | %            | Masculino | Femenino  |
| <u>Total</u>  | <u>60</u> | <u>100.0</u> | <u>1</u>  | <u>59</u> |
| 17 a 19       | 10        | 16.7         | -         | 10        |
| 20 a 24       | 24        | 40.0         | -         | 24        |
| 25 a 29       | 15        | 25.0         | 1         | 14        |
| 30 a 34       | 10        | 16.6         | -         | 10        |
| 35 a 39       | -         | -            | -         | -         |
| 40 a 44       | 1         | 1.7          | -         | 1         |

Fuente: Encuesta a estudiantes, enero-marzo 1996

La primera conclusión que podemos emitir es que, en la muestra estudiada, el 98.3% son mujeres, pues sólo se localizó un varón. Ello

confirma que la tendencia tradicional persiste: la carrera de Trabajo Social sigue siendo esencialmente femenina<sup>24</sup>.

Por otro lado, se observa que la población dominante (el 65%) oscila entre 20 y 29 años, lo que indica que se puede esperar que sea una población joven, pero madura.

### 2.1.2. Estado Civil

Es normal esperar que el estudiante universitario de primer ingreso sea joven y soltero; sin embargo, a la Escuela de Trabajo Social ingresan personas de más edad y del sexo femenino, por lo que cabe la duda sobre su estado civil.

Cuadro No. 2

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
Estado civil de los estudiantes de primer ingreso, según sexo  
1994

| Estado Civil  | Total     |              | Sexo      |           |
|---------------|-----------|--------------|-----------|-----------|
|               | No.       | %            | Masculino | Femenino  |
| <u>Total</u>  | <u>60</u> | <u>100.0</u> | <u>1</u>  | <u>59</u> |
| Soltero       | 28        | 47.0         | -         | 28        |
| Casado -      | 24        | 40.0         | -         | 24        |
| No informaron | 8         | 13.0         | 1         | 7         |

Fuente: encuesta a estudiantes, enero-marzo 1996

<sup>24</sup> Ver estudio CGP, DIGE, IIME, dirigido por González Miralles, Sandra, citado, pag. 98

Según la muestra estudiada, a la Escuela de Trabajo Social ingresa un elevado porcentaje (40%) de mujeres casadas, lo cual indica que no son únicamente estudiantes, sino personas adultas que tienen compromiso de trabajar en su casa, ya sea atendiendo los quehaceres domésticos o, tal vez, como madres. Si la carrera es buscada por mujeres maduras y casadas, es porque aquella posee algún atractivo para este tipo de personas.

Llama la atención que un 13% de los estudiantes encuestados, 7 mujeres y el varón, negaron su Estado Civil o no quisieron informar sobre el mismo.

### **2.1.3. Lugar de nacimiento**

¿Quién busca la carrera de Trabajo Social en la Escuela de Trabajo Social: personas de la propia capital o del interior de la República?

Esta pregunta vale la pena responderla, porque en el interior de la República la Universidad de San Carlos ya tiene varios centros que ofrecen esta y otras carreras, pero en la ciudad capital está el campus central que ofrece la más grande variedad de carreras y posiblemente mejor servidas.

Este factor debe analizarse cuando se examinen motivos para la elección de la carrera.

## Cuadro No. 3

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
 Lugar de nacimiento de los estudiantes de primer ingreso  
 año 1994

| Depto. en que nacieron | No. de estudiantes | %            |
|------------------------|--------------------|--------------|
| <u>Total</u>           | <u>60</u>          | <u>100.0</u> |
| Guatemala              | 36                 | 60.0         |
| Chimaltenango          | 4                  | 6.7          |
| Escuintla              | 4                  | 6.6          |
| Santa Rosa             | 1                  | 1.6          |
| Sololá                 | 2                  | 3.3          |
| Quetzaltenango         | 4                  | 6.6          |
| Retalhuleu             | 4                  | 6.7          |
| Izabal                 | 2                  | 3.3          |
| Jalapa                 | 1                  | 1.6          |
| Jutiapa                | 2                  | 3.3          |

Fuente: Encuesta a estudiantes, enero-marzo 1996

Un 60% de los estudiantes que ingresaron por primera vez a la Escuela de Trabajo Social nacieron en la ciudad capital; siendo la más alta proporción, se considera resultado lógico de la ubicación de la Escuela y de la concentración de oportunidades y beneficios que significa la ciudad capital, aunque podría ser más alta aún.

En esa virtud, llama la atención que el restante 40% procede del interior de la República, lo que indica que la carrera ejerce un fuerte atractivo para este tipo de población.

Aunque la encuesta no lo contempló, de hecho se sabe que hay estudiantes de la Escuela que, a pesar de que es casi nocturna, residen en

los municipios y departamentos próximos a la ciudad capital: Villa Nueva, San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Chimaltenango, Antigua Guatemala y Escuintla.

#### 2.1.4. Título o diploma de secundaria

La carrera de estudios secundarios puede ser un indicador de la elección de la carrera, pues se supone que debe haber correlación y/o compatibilidad entre los estudios seguidos -que significan preferencia, especialidad y experiencia, aunque en un sentido muy amplio- y la carrera universitaria que se va a emprender. Sería absurdo, por ejemplo, esperar que, por lo general, peritos agrónomos siguieran la carrera de Trabajo Social, aunque podría darse el caso. En cambio, parecería más compatible con la carrera quien posee el título de Maestro de Educación.

Cuadro No. 4

#### ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC

Título o diploma de secundaria con que ingresan los estudiantes  
-muestra de primer ingreso, 1994-

| <u>Título o diploma</u>       | <u>No. de estudiantes</u> | <u>%</u>     |
|-------------------------------|---------------------------|--------------|
| <u>Total</u>                  | <u>60</u>                 | <u>100.0</u> |
| Maestro de Educación Primaria | 22                        | 36.7         |
| Bachiller                     | 21                        | 35.0         |
| Secretaria                    | 16                        | 26.6         |
| Perito Contador               | 1                         | 1.7          |

Fuente: Entrevista con estudiantes, enero marzo 1996

El título o diploma de secundaria es un requisito para ingresar a la Universidad; sin embargo, por la preparación que significa -si la elección fue libre o pensando en el futuro- puede tener íntima relación con la vocación o la elección de carrera.

Este dato es importante para correlacionar el perfil del estudiante con el perfil de ingreso que podría establecer la Escuela para orientar mejor a sus estudiantes y evitar el fenómeno de abandono, deserción o repitencia, o de bajo rendimiento escolar.

En este caso, el dato de que casi el 37% de los estudiantes que ingresaron a la Escuela tienen título de Maestros nos habla de compatibilidad, pues ambas carreras -magisterio y Trabajo Social- son profesiones humanitarias, de trato directo con personas y con gran sentido de relaciones humanas, y además, vinculadas con el desarrollo de las personas o con la resolución de los problemas de vida.

Otro porcentaje análogo presentaron Diploma de Bachiller, el cual ha sido el que tradicionalmente se señala como el más idóneo para seguir estudios universitarios, ya que corresponde a una preparación académica general académica, sin orientación vocacional alguna, excepto hacia las tareas intelectuales.

Un porcentaje menor, aunque significativo, entraron a la Escuela con un título de Secretaria, correspondiente a un oficio vinculado con oficinas y con administración, que no con ciencia alguna. La abundancia de alumnas que eligen el secretariado en la secundaria, parece obedecer al interés en trabajar pronto y a la percepción de que el trabajo de oficina se requiere en todo tipo de negocio u organización.

Los resultados difieren un poco del estudio realizado<sup>25</sup> por la Coordinadora de Planificación, DIGI e IIME de la USAC, que reportó los siguientes porcentajes: Bachiller, 30%; Secretarias 27% y Maestras de Educación Primaria, 23%. Los asertos, sin embargo, siguen siendo válidos.

En general, pues, se observa que en su mayoría los estudiantes llegaron a la Escuela con un título o diploma de secundaria compatible con la carrera.

Hasta aquí los datos personales de los estudiantes indican que a la carrera ingresan predominantemente, mujeres, con significativo número de personas casadas, de no tan jóvenes, y de procedentes del interior de la República, todo lo cual habría que analizarlo comparativamente con la naturaleza y necesidades de la profesión. Después de todo, la imagen social de la profesión, y su calidad misma, depende de las personas que la personifican -hoy y en el futuro-.

Ahora bien, siempre se ha dicho que la situación socioeconómica del estudiante es importante para establecer los requisitos académicos y la forma en que la Escuela o los docentes los hacen cumplir. Nosotros añadimos: La situación socioeconómica del estudiante es un dato importante que tiene que ver con la elección de la carrera y con la posibilidad de permanecer en ella.

La situación socioeconómica se tratará de ver acá a través de algunos datos económicos de la familia.

---

<sup>25</sup> Ver documento cita 21.

### 2.1.5. Ocupación de los padres

La ocupación de los padres es un indicador indirecto del estrato de donde proceden los estudiantes.

Cuadro No. 5

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
Ocupación de los padres de los estudiantes de primer ingreso  
1994

| Ocupación de los padres      | Padre     |              | Madre     |              |
|------------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
|                              | No.       | %            | No.       | %            |
| <u>Total</u>                 | <u>60</u> | <u>100.0</u> | <u>60</u> | <u>100.0</u> |
| Comerciante                  | 14        | 23.3         | 4         | 6.7          |
| Oficios domésticos           | -         | -            | 39        | 65.0         |
| Constructor de obras         | 4         | 6.6          | -         | -            |
| Agricultor                   | 4         | 6.7          | -         | -            |
| Perito Contador              | 6         | 10.0         | -         | -            |
| Piloto automovilista         | 5         | 8.3          | -         | -            |
| Mecánico                     | 4         | 6.6          | -         | -            |
| Profesionales universitarios | 2         | 3.3          | -         | -            |
| Otros oficios                | 3         | 5.0          | 11        | 18.3         |
| No informaron                | 18        | 16.7         | 6         | 10.0         |

Fuente: encuesta a estudiantes, enero-marzo 1996.

En su mayoría los estudiantes provienen de hogares cuyos padres trabajan, y su condición característica es ser asalariados, o sea que no poseen medios de producción, por lo que tienen que vender su fuerza de trabajo como único medio para poder subsistir.

Las condiciones socioeconómicas, en consecuencia, los ubica en la estructura económico social guatemalteca como estudiantes pobres.

"Aunado al mal ingreso de los estudiantes, se encuentra la precaria situación económica familiar<sup>26</sup>"

Como se observa, en el grupo estudiado sólo dos estudiantes tienen padres que se dedican a una profesión universitaria, mientras los demás padres se dedican a oficios que requieren escasa instrucción académica; a lo sumo, algunos terminaron la educación secundaria.

Tales condiciones, sin duda, influyen en las perspectivas familiares de que sus hijas posean estudios universitarios; e influyen también en las expectativas de quienes eligen la carrera de Trabajo Social.

Por otra parte se observa que los estudiantes de Trabajo Social proceden de familias tradicionales, pues más de la mitad de las madres se dedican a atender su casa, desvinculadas de la vida laboral o académica.

Como en los datos anteriores, llama la atención que un grupo significativo se abstuvo de dar esa información.

#### **2.1.6. Ingreso Económico Familiar**

El ingreso económico familiar es un indicador de estatus, así como de ubicación dentro de la estructura social. Para juzgarlo y calificarlo es necesario acudir al parámetro de "Ingreso Vital Familiar" establecido tanto por el INCAP como por el Instituto Nacional de Estadística<sup>27</sup>, que se estimaba recientemente en Q. 3,500 para una familia de cinco miembros.

---

<sup>26</sup> Ibid. pag. 100.

<sup>27</sup> Guatemala. Instituto Nacional de Estadística "Encuesta de Ingresos y Egresos", 1993.

Cuadro No. 6

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
**Ingreso familiar mensual de los estudiantes de primer ingreso**  
**-año 1994-**

| Grupo de Ingreso familiar mensual<br>(en Quetzales) | No. de Estudiantes |              |
|---|--------------------|--------------|
|   | Absoluto           | Relativo     |
| <u>Total</u>  | <u>60</u>          | <u>100.0</u> |
| Menos de 500  | 2                  | 3.3          |
| De 501 a 999  | 2                  | 3.3          |
| De 1000 a 1999                                      | 20                 | 33.3         |
| De 2000 a 2999                                      | 14                 | 23.3         |
| De 3000 a 3999                                      | 12                 | 20.0         |
| 4000 y más  | 2                  | 3.3          |
| No sabe el dato                                     | 8                  | 13.3         |

Fuente: Entrevista a estudiantes, enero-marzo 1996

Como hemos visto, las familias de los estudiantes obtienen sus ingresos a través de actividades principalmente asalariadas, y en oficios de no muy alta calificación, lo cual se refleja en los ingresos familiares. Como se puede ver, sólo un 23% sobrepasa el mínimo vital, lo cual confirma la aseveración de que el estudiante de Trabajo Social, esencialmente, es económicamente pobre; por lo que para estudiar y superarse tiene que conformarse con una vida limitada o trabajar.

### 2.1.7. Gasto Familiar Mensual

Aunque se conocen las limitaciones de este tipo de datos, indagamos sobre él.

Cuadro No. 7

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
**Estudiantes de primer ingreso: gasto mensual de sus familias**  
**1994**

| <u>Egreso familiar mensual</u><br>(En Quetzales) | <u>No. de estudiantes</u> |                 |
|--|---------------------------|-----------------|
|  | <u>Absoluto</u>           | <u>Relativo</u> |
| <u>Total</u>                                     | <u>60</u>                 | <u>100.0</u>    |
| Menos de 500                                     | 4                         | 6.6             |
| De 500 a 999                                     | 12                        | 20.0            |
| De 1000 a 1999                                   | 12                        | 20.0            |
| De 2000 a 2999                                   | 12                        | 20.0            |
| De 3000 a 3999                                   | 6                         | 10.0            |
| <u>Ignora el dato</u>                            | <u>14</u>                 | <u>23.3</u>     |

Fuente: Entrevista a estudiantes, enero marzo 1996

De acuerdo con la información obtenida, los egresos de la familia del estudiante de primer ingreso reflejan empobrecimiento -realidad que vivimos los guatemaltecos- ya que los egresos en algunas familias son mayores que los ingresos, lo que refleja un déficit, en virtud de que el costo de la vida es cada vez mayor.

### **2.1.8. Importancia de lo económico en la elección de la carrera**

Al preguntar a los estudiantes acerca de si su condición económica había influido en la elección de la carrera de Trabajo Social, 58 de ellos, o sea casi la totalidad, informaron que sí. Lo económico tiene que ver en la consideración de que las carreras no ocasionen mayores gastos, en que sean relativamente cortas o que ofrezcan perspectivas inmediatas de mejoramiento y/o superación.

## 2.2. Perfil de habilidades del estudiante

Como se indicó, a falta de poder obtener la evaluación psicométrica de los mismos estudiantes a quienes se entrevistó, se tuvo que utilizarse los resultados del test Thurstone-Mira que se aplicó a los estudiantes de primer ingreso de 1991, último año en que se aplicó esta prueba. Parece que a partir de 1996 ya se está aplicando de nuevo.

Como se sabe, este tipo de tests "permite representarse a un individuo con fundamento en sus diversas puntuaciones y establecer su tipo, en función de la pauta de aptitudes y de rasgos de la personalidad a que se ajuste<sup>28</sup>", a través de un perfil (real).

Un perfil (real) muestra el nivel que, en puntos alcanza un individuo, en las habilidades y aptitudes medidas; "tal perfil muestra, con sólo echarle una ojeada, los campos en que la persona está por encima o por debajo del promedio representado por un grupo de comparación<sup>29</sup>". El establecimiento de estos perfiles de una tarea de psicólogos, quienes estudian a un individuo en comparación con otras personas en términos de sus capacidades y de sus insuficiencias relativas.

El Test Thurstone-Mira (USAC-84) es un instrumento de 71 ítems que se ha utilizado en la Sección de Orientación Vocacional de la Universidad de San Carlos para medir Razonamiento Verbal (17 ítems), Habilidad numérica, velocidad y exactitud, (12 ítems), razonamiento abstracto (34 ítems) y habilidad cultural (8 ítems) en los estudiantes de nuevo ingreso. Esta prueba es útil para establecer el perfil con que

---

<sup>28</sup> Rios de Maldonado, Edith. Perfil del Estudiante de psicología en Guatemala. Criterios de orientación vocacional para el estudiante de psicología. Tesis, Psicóloga, Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, julio 1987. Pag. 13

<sup>29</sup> Idem.

ingresan los estudiantes a la Universidad, el cual puede servir al estudiante para la elección de la carrera y a la Universidad para establecer su esperanza en el rendimiento académico de sus nuevos estudiantes.

El punteo obtenido en cada área puede ser entendido, en principio, como alto, promedio y bajo. Siendo el promedio, el punteo que como media aritmética suele obtenerse en una curva de distribución normal.

Según indican los expertos del Departamento de Bienestar Estudiantil, en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos el estudiante ingresa con un perfil cuyo rango se puede calificar como moderado, así:

|                        |      |
|------------------------|------|
| Habilidad verbal       | 0.81 |
| Habilidad numérica     | 0.59 |
| Razonamiento abstracto | 0.84 |

Sin embargo, veamos cómo se caracterizaban los estudiantes de primer ingreso que tuvo la Escuela de Trabajo Social en 1991.

### **2.2.1. Habilidad verbal**

Como la frase indica se realizan pruebas para intentar medir, comparativamente, la capacidad que tienen los estudiantes para reconocer, comprender y aplicar el conocimiento de palabras, frases, oraciones o párrafos, este caso, en forma escrita dada por un test.

El análisis de expedientes de los alumnos que ingresaron a la Escuela de Trabajo Social en 1991 permitió establecer que sus rasgos principales en cuanto a habilidad verbal se distribuyen así:

Cuadro No. 8

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
**Habilidad verbal de los estudiantes de nuevo ingreso**  
**1991**

| <u>Rango</u> | <u>Calificación</u> | <u>No. de Estudiantes</u> | <u>%</u>     |
|--------------|---------------------|---------------------------|--------------|
|              | <u>Total</u>        | <u>72</u>                 | <u>100.0</u> |
| 0-.2         | Abajo del promedio  | 25                        | 34.7         |
| .25-.5       | Promedio            | 15                        | 20.8         |
| .51-.84      | Arriba del promedio | 25                        | 34.7         |
| .85-.95      | Alto                | 2                         | 2.8          |
| .96-1.0      | Superior            | 5                         | 6.9          |

Fuente: Análisis de expedientes, Sección de Orientación Vocacional.

La habilidad verbal consiste en el nivel de manejo que el individuo tiene en el campo del lenguaje, es decir, la capacidad para comprender, elaborar y expresar con palabras, los conceptos que posee sobre el mundo físico y social, sobre sí mismo mismo y sobre los demás.

Los datos indican que de los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social, en esa muestra, sólo un 35% presenta deficiencias para manejar su lenguaje.

La mayoría, el 65% restante, muestra en un 21% tienen un puntaje promedio ("normal" según la Curva de Gauss). Pero, un grupo significativo: un 44% de las estudiantes muestra habilidad verbal en grados arriba del promedio, incluso cinco estudiantes se situaron en el nivel superior.

### 2.2.2. Habilidad numérica

El índice de habilidad numérica muestra la capacidad que un individuo tiene en el conocimiento, interpretación y manejo de términos y relaciones cuantativas, así como la velocidad con que lo hace.

Cuadro No. 9

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
Habilidad numérica de los estudiantes de primer ingreso  
1991

| Punteo  | Calificación          | No. de estudiantes | %            |
|---------|-----------------------|--------------------|--------------|
|         | <u>Total</u>          | <u>72</u>          | <u>100.0</u> |
| 0-.24   | Debajo del promedio   | 20                 | 27.8         |
| .25-.50 | Promedio              | 27                 | 37.5         |
| .50-.84 | Por sobre el promedio | 20                 | 27.8         |
| .85-.94 | Alto                  | 3                  | 4.2          |
| .95-1.0 | Superior              | 2                  | 2.7          |

Fuente: Análisis de expedientes Sección de Orientación Vocacional.

De los estudiantes que ingresaron a la Escuela de Trabajo Social en 1991 únicamente un 28% se mostraban deficientes en cuanto a habilidad numérica, mientras el resto -la mayoría- se mostraban en el promedio o por encima de él.

### 2.2.3. Pensamiento abstracto

La habilidad abstracta se refiere a la capacidad de razonar; de hacer, identificar o emitir juicios; de interrelacionar mentalmente ideas y conceptos sin necesidad de percepción directa de los fenómenos de interés. Esta habilidad es especialmente inestimable en el estudiante

universitario, y más en las ciencias sociales y humanas, campo en el cual las características, relaciones y procesos que tienen que estudiarse y comprenderse no pueden ser percibidos directamente por los sentidos, sino ser contruidos intelectualmente.

Cuadro No. 10

### ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC

Habilidad abstracta de los estudiantes de primer ingreso

1991

| Punteo  | Calificación      | Estudiantes | %            |
|---------|-------------------|-------------|--------------|
|         | <u>Total</u>      | <u>72</u>   | <u>100.0</u> |
| 0-.25   | Bajo el promedio  | 21          | 29.2         |
| .25-.50 | Promedio          | 20          | 27.8         |
| .51-.84 | Sobre el promedio | 23          | 31.9         |
| .85-.95 | Alto              | 5           | 6.9          |
| .96-1.0 | Superior          | 3           | 4.2          |

Fuente: Análisis de expedientes Sección de Orientación Vocacional.

De los estudiantes que ingresan a la Escuela de Trabajo Social, según muestra de primer ingreso 1991 y por el método Thurstone-Mira, el 29% se manifiesta deficiente en cuanto a habilidad abstracta y otra cantidad análoga alcanzó el promedio; sin embargo, un 43% se alza sobre el promedio, lo que indica que también en este aspecto se distribuyen en forma bastante normal.

#### 2.2.4. Habilidad cultural

La habilidad cultural mide lo que se ha aprendido para actuar, es decir, la capacidad para aprovechar los conocimientos adquiridos ya sea por la lectura, por la experiencia, por la observación o por la experimentación. Implica recordar fórmulas y detalles que, antes de

ingresar a la Universidad o considerando la edad, se suponen en un individuo.

Cuadro No. 11

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
Habilidad cultural de los estudiantes de nuevo ingreso  
1991

| Punteo  | Calificación      | No. de Estudiantes | %            |
|---------|-------------------|--------------------|--------------|
|         | <u>Total</u>      | <u>72</u>          | <u>100.0</u> |
| 0-.25   | Bajo el promedio  | 8                  | 11.1         |
| .25-.50 | Promedio          | 38                 | 52.8         |
| .50-.84 | Sobre el promedio | 21                 | 29.2         |
| .85-.95 | Alto              | 5                  | 6.9          |
| .96-1.0 | Superior          | -                  | -            |

Fuente: Análisis de expedientes, Sección de Orientación Vocacional.

Respecto a las habilidades culturales con que ingresan los estudiantes a la Escuela de Trabajo Social se puede afirmar que la mayoría (un 52.8%) se sitúa exactamente en el promedio, y aunque un 11.1% presentaba déficit, el restante 36% se muestra un tanto superior.

### 2.2.5. Exactitud académica

Esta variable se refiere a la capacidad del estudiante para responder a las exigencias de los estudios regulares que se reducen a la capacidad para realizar trabajo intelectual en forma precisa, dentro del límite de tiempo asignado; se trata de medir la calidad en función del tiempo.

Cuadro No. 12  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**  
 Exactitud académica del estudiante de primer ingreso  
 1991

| Punteo  | Calificación      | No. de estudiantes | %            |
|---------|-------------------|--------------------|--------------|
|         | <u>Total</u>      | <u>72</u>          | <u>100.0</u> |
| 0-.25   | Bajo el promedio  | 15                 | 20.8         |
| .25-.5  | Promedio          | 25                 | 34.7         |
| .51-.84 | Sobre el promedio | 20                 | 27.8         |
| .85-.95 | Alto              | 8                  | 11.1         |
| .96-1.0 | Superior          | 4                  | 5.6          |

Fuente: Análisis de expedientes, Sección de Orientación Vocacional.

En cuanto a exactitud se puede observar que el estudiante que ingresa a la Escuela de Trabajo Social suele situarse en niveles normales; aunque en este caso, se puede observar que el número de estudiantes que presentan déficit en este aspecto (15 estudiantes, 21%) no son tantos como los que encontramos en la habilidad cultural, pero son mucho menos que los que se presentaron en otros aspectos. Y se puede ver que en los niveles alto y superior hay más (12 estudiantes) que en otros aspectos.

A efecto de que se pueda tener a la vista el perfil completo, he aquí un resumen en cifras absolutas de los 72 estudiantes de la muestra:

Cuadro No. 13

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, USAC**

Perfil de habilidades de 72 estudiantes de primer ingreso, 1991

- número de estudiantes-

| Habilidad | Rango de punteo |         |         |         |         |
|-----------|-----------------|---------|---------|---------|---------|
|           | 0-.25           | .25-.50 | .50-.84 | .84-.95 | .96-1.0 |
| Verbal    | 25              | 15      | 25      | 2       | 5       |
| Numérica  | 20              | 27      | 20      | 3       | 2       |
| Abstracta | 21              | 20      | 23      | 5       | 3       |
| Cultural  | 8               | 38      | 21      | 5       | -       |
| Exactitud | 15              | 25      | 20      | 8       | 4       |

Fuente: Análisis de expedientes, Sección de Orientación Vocacional.

Finalmente, los expedientes que contienen la información obtenida por la aplicación del test Thurstone-Mira rindió el resultado que indica que el estudiante que ingresa a la Escuela de Trabajo Social en cuanto a habilidad verbal se muestra erráticamente, pues presenta tantos estudiantes por debajo del promedio (deficientes) como por encima de él; en cambio en habilidad numérica, en habilidad cultural y en exactitud tiende a estar en el promedio, siendo su distribución más homogénea en habilidad abstracta.

En conclusión se puede decir que si bien los estudiantes que ingresan a esta Escuela no son destacados o brillantes, menos de un 30% se manifiestan deficientes en cuanto a habilidades o aptitudes. La mayoría tiende, en realidad, a situarse en el promedio. Y hay por lo menos un 7% que se sitúa muy alto en las capacidades evaluadas.

### **3. La Escuela como contexto del estudiante**

Como se ha podido ver, el pensum para la carrera intermedia de Trabajo Social era de 37 cursos, con un promedio de 6 asignaturas por semestre que permite concluir la carrera, en teoría, en 4 años. Esta meta en muy pocos casos se ha logrado, en virtud de que la mayoría de estudiantes son personas mayores, que tienen que trabajar para sostenerse a sí mismo o para colaborar en el sostenimiento de su hogar. Se dedican al estudio, sí, pero sólo parte del tiempo, pues también las absorben las tareas del hogar. Esto tiene que ver con que el sexo predomine en la Escuela de Trabajo Social, a tal punto que se identifica como una profesión casi exclusivamente femenina.

Por otra parte, la carrera requiere también de prácticas supervisadas (3 prácticas semestrales, más un semestre de ejercicio profesional supervisado) que exigen tiempo y esfuerzo adicional, que se suma al exigido por los cursos del pensum, obligando a dar más tiempo a la Escuela, situación que a veces obliga a hacer ciertas renunciaciones que otras carreras no exigen.

Finalmente, hay que realizar y presentar una tesis, trabajo que también absorbe esfuerzos y tiempo, generalmente más de un año, antes de poderse someter a un examen de discusión y defensa que culmina en el Acto de Graduación.

El estudiante asiste a sus clases ordinarias en una jornada vespertina que resulta mixta, pues abarca parte del período nocturno.

Las oportunidades de ayuda para los estudiantes casi no existen; sin embargo, como se ha mostrado, el estudiante de Trabajo Social es pobre, por lo que necesita apoyo socioeconómico. Únicamente para

hacer el Ejercicio Profesional Supervisado la escuela otorga media beca por el período en que se realiza la actividad de campo.

El curriculum que se ofrecía al estudiante para culminar la carrera estaba desactualizado, siendo evidente su necesidad de correctivos cuantativos y cualitativos, precisamente para alcanzar lo que expresamente la Escuela siempre ha deseado: elevar el nivel académico, y elevar la capacidad de crítica y análisis del estudiante de Trabajo Social.

Aunque ya se aprobó la Readecuación Curricular y está vigente el Pensum de Estudios 1996, la problemática aún no se ha resuelto.

Uno de los aspectos que amerita abordarse, discutirse y solucionarse es la posibilidad de incongruencia entre las características que lleva el estudiante que ingresa a la Escuela y las características que exigen la profesión o la carrera.

Siendo la política de la Universidad de San Carlos mantener una imagen social como universidad estatal, autónoma, abierta y popular, la Escuela no puede impedir el ingreso de quienes no se pueda predecir que serán buenos profesionales en Trabajo Social; pero, siempre correrá el riesgo de contar con estudiantes que carecen de vocación hacia la carrera.

En esa circunstancia, por lo menos podría investigar a los estudiantes para comprenderlos y orientarlos, de un modo análogo o paralelo a un servicio de orientación vocacional; y orientar el desarrollo del pensum mediante un perfil de ingreso, perfiles de grado y un perfil de egreso.

**CAPITULO IV**  
**IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE UN PERFIL**  
**DE LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN**  
**A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**  
**-Una Propuesta-**

Como se pudo ver al inicio, la educación universitaria así como la carrera de Trabajo Social plantean exigencias que, obviamente, no todos podemos satisfacer.

Por otro lado, es frecuente que los estudiantes elijan estudiar una carrera guiados por criterios erróneos que, previsiblemente, le llevarán al fracaso como estudiantes, y si logran graduarse, como profesionales.

Entre tales criterios erróneos se pueden mencionar: la consideración de que una carrera es más fácil, que es de menor duración o creer que tiene más perspectivas que las que realmente tiene; otros criterio equivocado consiste en hacer lo que los padres quieren o ingresar a una Unidad Académica sólo para no separarse de un/a compañero/a de secundaria.

Ciertamente el trabajo que en el futuro se podrá desempeñar es un criterio válido para elegir una carrera, pues todas las carreras si bien son académicas deben estar orientadas hacia el trabajo: el trabajo que, como profesional en un determinado ramo, corresponderá como ejercicio

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

profesional. Por eso es importante que para la elección de carrera los estudiantes reciban tanto orientación profesional como orientación vocacional.

En Trabajo Social la orientación vocacional la consideramos imprescindible, pues un estudiante insatisfecho con su carrera o un profesional no identificado con su profesión puede ser causante de problema, en primer lugar para él, en segunda instancia para la Escuela y, finalmente, para la profesión.

En esa virtud, acá abordamos dos aspectos: El primero, determinación de la importancia de la orientación vocacional en la Escuela de Trabajo Social; y el segundo, una propuesta para lograr y utilizar un perfil del estudiante de primer ingreso.

### **1. Importancia de la orientación vocacional en Trabajo Social**

Este tema es de suma importancia, por la sencilla razón de que de existir orientación vocacional el estudiante podría ser ayudado a descubrir, y más aún, a convencerse de que cuando está decidiendo estudiar Trabajo Social está tomando la mejor elección.

Consideramos la orientación vocacional como un proceso que tiene su comienzo con la entrada del niño a un centro docente, y termina, al menos para el sistema educativo, cuando el estudiante recibe los últimos cursos o seminarios previos a graduarse en forma terminal -idealmente, podría decirse con un grado universitario, en el caso que la Universidad pudiera ofrecer educación superior en todos los campos importantes de la vida-.

La Orientación Vocacional entendida como una actividad profesional y especializada que tiende a ayudar a las personas, especialmente a los adolescentes, a conocer su situación personal y la de

la realidad social que les rodea en términos de la profesión u oficio al que dedicarán su vida, no puede ser separada, en ningún momento, de la función educativa propiamente dicha. Ello es así, porque toda profesión, ocupación u oficio se llega a adquirir en toda su plenitud, cuando ha sido enseñada. La enseñanza de artes, ciencias u oficios no implica sólo el aprendizaje de las tareas y técnicas, y de habilidad para realizarlas; implica también formación en los aspectos afectivos y cognoscitivos.

Para tener una concepción más clara de lo que es Orientación Vocacional señalaremos los elementos esenciales que se deben considerar para hacer una evaluación objetiva y válida, son estos:

- habilidades
- aptitudes
- intereses
- valores
- factores emocionales
- otros que el evaluador considere pertinente

con el propósito de situarlo en la profesión u oficio que más se adapte a su propia personalidad.

Una de las funciones primordiales que se busca con la Orientación Vocacional es la ubicación de los estudiantes en las diferentes unidades académicas de acuerdo a sus cualidades, lo cual redundará en un desempeño satisfactorio con el menor esfuerzo durante la vida estudiantil y mayores probabilidades de éxito no solo en esa etapa, sino durante toda la vida.

La Orientación Vocacional parte del conocimiento integral del individuo, para luego elegir, entre la innumerable variedad y diversidad de técnicas profesionales disponibles, aquella o aquellas que mejor

convienen para detectar con la mayor precisión posible las características de aptitud y vocación que posee el aspirante a estudios universitarios. Si deseamos una fórmula aún más concisa, podríamos decir que la Orientación Profesional es un procedimiento científico para lograr "el ajuste científico del quehacer al ser".

Los principales objetivos que mediante la Orientación Vocacional se tratarían de lograr en la Escuela de Trabajo Social se orientan hacia:

1. Coadyuvar a que el estudiante que aspira a la carrera de Trabajo Social conozca sus intereses, sus capacidades y sus aspiraciones, ligados a sus propósitos de vida;
2. Informar al estudiante sobre las bondades y dificultades de la profesión, así como de las posibilidades de empleo que tendrá
3. Dar a conocer, al estudiante, las características y capacidades necesarias e indispensables que requiere el aprendizaje y el ejercicio de la carrera de Trabajo Social
4. Informar al estudiante que aspira a la carrera de Trabajo Social sobre las necesidades y posibilidades de la profesión en Guatemala
5. Orientar al estudiante para que pueda elegir e identificarse con la carrera de Trabajo Social con toda libertad y voluntad, y por decisión objetiva propia.

Con el propósito de obtener elementos de juicio para poder dar mejor orientación a todo aquel estudiante que crea tener vocación para estudiar la carrera universitaria de Trabajo Social, es conveniente elaborar un cuestionario dirigido a los profesionales de Trabajo Social, con el objeto de recopilar información proveniente de la experiencia; y sobre esa base tener el fundamento que se requiere para que el

estudiante conozca, se convenza y pueda tomar una fuerte y sostenida decisión respecto a la carrera de Trabajo Social, considerando sus propias características personales.

## **2. Propuesta**

Partiendo del concepto de "perfil real del estudiante" que lo define como el conjunto de características y aptitudes que los estudiantes poseen, nuestra propuesta consiste en que a los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social, se les haga un análisis retrospectivo de carácter socioeconómico y cultural del estudiante, y establecer sus aptitudes a efecto de orientarle en el momento preciso de su ingreso.

Tomando también en consideración que Orientación Profesional es "una actuación científica completa y persistente, destinada a conseguir que cada sujeto se dedique al tipo de trabajo profesional en el que con menor esfuerzo pueda obtener mayor rendimiento, provecho y satisfacción para sí y para la sociedad", conviene a la Escuela realizar tal esfuerzo, a efecto de detectar si el estudiante de primer ingreso posee los rasgos de personalidad específicos que lo definan como apto para esta carrera, ya que Trabajo Social exige asumir una responsabilidad y compromiso con seres humanos y con la problemática socioeconómica y cultural que, en cierto momento, merece intervención profesional.

## **3. Justificación de la propuesta**

La importancia de definir el perfil del estudiante que realiza su primer ingreso a la Escuela de Trabajo Social radica en la posibilidad de propiciar una mejor calidad y productividad profesional en el estudiante, a través de una adecuada y oportuna orientación vocacional para que, al

final, se dé plena correspondencia entre la profesión y la realidad nacional.

Ante la ausencia de estudios de esta naturaleza, es necesario recalcar que están íntimamente vinculados con el pensum curricular y con la falta de orientación y ubicación de los estudiantes de primer ingreso. Ante cada estudiante se tiene un 50% de posibilidades que no llenen las condiciones y las expectativas que la Escuela se forma del futuro profesional.

Y ese margen de riesgo se mantendrá en tanto no se cuente con un perfil adecuado que permita describir las características mínimas que los aspirantes a ser Trabajadores Social deben reunir para tener éxito en la carrera. Este esfuerzo de la Escuela se hace indispensable ante la ausencia de políticas generales de la Universidad, o de la Escuela, que orienten el proceso formativo del estudiante.

Es, pues, preciso definir los rasgos o características que como personas deben poseer los estudiante que ingresan, o pretenden ingresar, a la carrera de Trabajo Social, siendo éste, a la vez, el parámetro profesional para brindar orientación a lo largo de la carrera, y aún después.

Tal perfil o parámetro permitirá contar con un medio de comparación del perfil real de cada estudiante, para poder orientarle sobre si le conviene o no esta carrera. Por otro lado, poseer datos acerca de los estudiantes, contrastados con los perfiles ideales de la carrera, permitirá contar con elementos de juicio y con argumentos de peso para estructurar: los pensum de estudio, revisar las exigencias de la carrera o, en su momento, permitir o no el ingreso de los estudiantes a la carrera, y en si tienen definida su idoneidad, facilitársela.

Tal esfuerzo, pues, brindaría elementos de hecho valiosos y muy ventajosos para los estudiantes, para la profesión de Trabajo Social y para la población-sujeto de la acción profesional

Si el estudiante puede contar con los elementos suficientes para poder definirse en relación con la carrera, su decisión tendrá mayor firmeza y, como consecuencia, obtendrá mejores resultados cuando ejerza como profesional.

#### **4. Políticas**

La política que permitirá realizar este esfuerzo puede ser expresada del siguiente modo:

Los estudiantes de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social deben recibir adecuada orientación profesional previa sobre la carrera de Trabajo Social y durante el transcurso de la misma; para que el estudiante tenga claridad sobre la profesión que aspira obtener y así lograr que sea más eficaz y eficiente en su carrera estudiantil.

Es decir, las políticas deseables son: mayor rendimiento, menor deserción, cierre de pensum en el tiempo establecido y, consecuentemente, a corto plazo, más y mejores profesionales.

La Orientación Vocacional, como se señaló, es una tarea que profesionalmente ha sido desarrollada por psicólogos. Sin embargo, y para efectos de la Escuela, profesionales en Trabajo Social podrían realizar una tarea análoga, si se preparan y especializan para cumplir con la tarea de orientar y evaluar aptitudes, habilidades y destrezas que poseen los estudiantes de primer ingreso y en transcurso de la carrera, respecto a la profesión.

## 5. Contenido

El perfil de la carrera debe señalar, entre las características ideales de personalidad específica que el estudiante de primer ingreso debe poseer, el carácter humanístico de la carrera que, básicamente, se traduce en responsabilidad y compromiso de trabajar con seres humanos y su problemática socioeconómica y cultural, para efectos de servirles, de prestarles servicios, a efecto de que puedan solventar su problemática por sí mismos. El Trabajador Social debe facilitar la resolución de problemas, respetando la calidad humana, la dignidad, la independencia y la responsabilidad de las personas.

En términos psicométricos, se podría decir que el estudiante de Trabajo Social -y en consecuencia, el Trabajador Social- debe poseer:

- Habilidad general, entendida como la disposición que permite resolver problemas específicos
- Habilidad verbal, que es la capacidad de comprender, elaborar y expresar con palabras, los conceptos que el sujeto posee sobre el mundo físico y social, sobre el hombre, sobre sí mismo y sobre los demás. Es predictivo sobre la capacidad del estudiante para los estudios universitarios y un rendimiento de nivel ocupacional a que el sujeto puede aspirar.
- La habilidad abstracta que consiste en la capacidad de razonar, emitir juicios y establecer mentalmente interrelaciones entre distintos fenómenos o conceptos para comprender ideas y conceptos. Predice el éxito universitario, por lo tanto es indispensable en profesiones que requieren percepción de las interrelaciones, causalidades y dependencias entre las partes de un fenómeno.

-Exactitud Académica, que es la capacidad de realizar el trabajo intelectual en forma precisa y dentro del límite dado de tiempo. Está muy relacionada con la comprensión, la calidad, la rapidez y la exactitud con que el individuo trabaja académicamente. Nivel académico diversificado de lo cual puede desempeñar un trabajo que le permita tener los recursos económicos para solventar los gastos que requieren los estudios superiores.

Por otro lado, consideramos que el estudiante de Trabajo Social debe poseer aptitudes e intereses vinculados con el carácter de la carrera:

- asistencial
- organizativo
- científico
- destreza manual
- cálculo
- trabajo al aire libre
- musical
- artístico plástico

Para efecto de poder diagnosticar y tener las bases para dar orientación a cada estudiante, los profesionales en Trabajo Social con la asesoría de psicólogos especialistas podrían aplicar los siguientes test de intereses:

- El Thurstone-Mira que utiliza el Departamento de Bienestar Estudiantil de la USAC, o
- La prueba de Kunder

La Orientación Vocacional podría constituir un nuevo espacio profesional para el Trabajador Social y podría enriquecer la labor que

actualmente realizan los Psicólogos, con la formación y experiencia que como profesión de las ciencias sociales la carrera posee.

Ampliando nuestra propuesta, sugerimos que se especialicen algunos profesionales en Trabajo Social para cumplir con la tarea de orientar sobre la profesión de Trabajo Social y para evaluar la vocación y las aptitudes, habilidades y destrezas que los estudiantes preuniversitarios puedan poseer para la carrera. Es decir, hacer de la Orientación una tarea que incluya no sólo Psicólogos y talvez Pedagogos, sino que Trabajo Social se incorpore al equipo como posible espacio de intervención profesional.

## CONCLUSIONES

El estudio efectuado, tanto bibliográfica como empíricamente, permitieron arribar a las siguientes conclusiones:

### Primera:

En el desarrollo de la presente tesis se demuestra que en la Escuela de Trabajo Social no existe un perfil previamente definido que permita identificar las características que debe reunir el estudiante que va a ingresar por primera vez a esta Unidad Académica; se demuestra, así mismo, las consecuencias de la carencia de tal perfil, y la importancia de establecerlo y utilizarlo.

### Segunda:

Asimismo, se ha mostrado que el estudiante de Trabajo Social posee características que la Escuela ignora, y que -de conocerse- evidenciarían la falta de vocación o de aptitudes propias para la carrera, o talvez, explicarían el comportamiento que no parece adecuado para un estudiante de Trabajo Social, y que después se proyectaría a su desempeño como profesional.

### Tercera

Entre las características que, a primera vista parecen definitivas del Trabajo Social, y que debiera reunir todo estudiante que ingresa por primera vez a la Escuela de Trabajo Social son: sensibilidad social, habilidades de relaciones humanas, identificación con los problemas económicosociales de la población del país e interés por desarrollar un pensamiento científico

#### Cuarta

Las características económicas y sociales de la población estudiantil de la Universidad de San Carlos es un factor importante en la toma de decisión que realiza el estudiante para continuar estudios a nivel superior; este factor parece ser especialmente importante en la carrera de Trabajo Social.

## RECOMENDACIONES

Ante el estudio y las conclusiones a que arribamos, consideramos necesario señalar como necesario lo siguiente:

### Primera

Se recomienda que en el proceso de readecuación curricular del pensum de estudios de la carrera de Trabajo Social se estudie la posibilidad de incluir una política que exija establecer el perfil del estudiante de primer ingreso, para que el perfil terminal allí establecido tenga utilidad y sentido, y para mejorar los indicadores de eficiencia de la Escuela.

### Segunda

Se recomienda que en el proceso de readecuación de la Escuela, el Area de Trabajo Social seleccione entre sus profesionales, a quienes puedan cumplir función de orientadores encargados de brindar orientación profesional a los estudiantes preuniversitarios que aspiren a estudiar en la Escuela de Trabajo Social para evitar la deserción estudiantil.

### Tercera

Se recomienda que los Trabajadores Sociales asignados para cumplir la función de Orientadores, realicen y/o propicien estudios para contar con un perfecto conocimiento del estado actual de las condiciones de trabajo en todos los ámbitos donde el Trabajo Social actúa en el país; asimismo que informen sobre las actuales directivas de la obra planeada por el gobierno y prevean las oportunidades que de ella puedan emerger.

**Cuarta**

Se recomienda que el Departamento de Bienestar Estudiantil, Sección de Orientación Vocacional, incorpore al equipo de orientadores a profesionales del Trabajo Social, quienes tienen mucho que ofrecer al desarrollo de este campo.

**Quinta**

Se recomienda que la presente investigación sea utilizada como una herramienta más para motivar el interés en que los Trabajadores Sociales aspiren a incorporarse al campo de la Orientación Vocacional.

**Sexta**

Que, quienes asuman la función de Orientadores Vocacionales en la Escuela, promuevan el desarrollo de habilidades y capacidades del estudiante de Trabajo Social de primer ingreso para hacer de ellos estudiantes idóneos para la carrera

**BIBLIOGRAFIA**

- Aldana de Insausti, Aída. **Planificación Curricular**. IIME-USAC, Guatemala, 1990.
- Asti Vera, Armando. **Metodología de la Investigación**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1984
- Calcagno D., Alfredo. **Prólogo al Manual de Orientación Profesional de Emilio Mira y López**, La Plata, 14 de julio de 1947.
- Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). **Revista "Acción Crítica"**, diversos números. Lima, 1987 a 1992
- Del Cid García, Ada Priscila. **El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), una experiencia teórico-práctica en la Escuela de Trabajo Social. Un ensayo de sistematización**. Tesis, Licenciatura. Escuela de Trabajo Social, USAC, octubre 1990.
- Departamento de Investigación y Tesis -DITETS-, Escuela de Trabajo Social. **Revista Trabajo Social**, Nos. 10, 11 y 12, de 1990, 1991 y 1992, respectivamente.
- Dieguez Piloña, Lilian Patricia y Ana Lucrecia Castillo Pellecer. **Estudio descriptivo de la situación socioeconómica del estudiante de Trabajo Social**. Tesis, carrera intermedia. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre 1983
- Escuela de Trabajo Social, USAC. **Propuesta de Readecuación Curricular**. 1996.
- Estrada, Enma Luz. **Perfil de Ingreso de los estudiantes en relación a las expectativas de la Facultad**. Tesis. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos. 1988.
- Floyd, Ruth. **Psicología y Vida**. Editorial Tecnos, Madrid, 1988.
- FUNDACIEN, Fundación de Asesoría Científica y Profesional. Periódico mensual "Desarrollo Profesional". Diversos números de mayo 1989 a febrero 1991.

- Guatemala, Congreso de la República. Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública, 1958 y Ley Orgánica de la Educación Nacional, 1960.
- Jo Leu, Elsa Aída. **Contribución a la historia de las Escuelas de Trabajo Social en Guatemala.** Tesis. Escuela de Servicio Social IGSS-USAC. Guatemala, septiembre 1976.
- Juárez, Victor. **Enfoque del perfil académico en la Educación Superior.** Documento mimeografiado, s/d.
- Lafoucade, Pedro D. **Propuesta sobre planes de formación docente e investigaciones, habilidades y disposiciones de los maestros observados en el aula.** Documento al mimeógrafo presentado al III Seminario de Educación, Santa Fe, Argentina, septiembre 1985.
- Lemus, Luis Arturo. **Organización de los servicios de Orientación.** Publicaciones de la Dirección de Educación Vocacional y Técnica, Ministerio de Educación, Guatemala. 1959.
- Malaukowski, W. **Perfiles ocupacionales.** Editorial Claridad, Montevideo, 1978
- Mira y López, Emilio. **Manual de Orientación Profesional.** 6a. Ed. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1961.
- Monzon García, Samuel Alfredo. **Introducción al proceso de la investigación científica.** Editorial Tucur. Guatemala, 1995.
- Ríos de Maldonado, Edith. **Perfil del estudiante de Psicología en Guatemala. Criterios de Orientación Vocacional para el estudiante de Psicología.** Tesis, Psicóloga. Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, Guatemala, julio 1987.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Registro y Estadística. **Catálogo de Estudios, 1993.**
- USAC, Coordinadora General de Planificación, DIGI, IIME. **Evaluación del sistema educativo de la Universidad de San Carlos de**

**Guatemala, Escuela de Trabajo Social.** Guatemala, septiembre de 1994. (No editado, Copia biblioteca IIME)

**Velasquez, Edwin Gerardo. El perfil ocupacional del Técnico en Salud Rural y la participación del Trabajador Social en el proceso de su formación.** Tesis, Escuela de Trabajo Social Rural, USAC, Quezaltenango, noviembre 1987.

**Vindas Estrada, Ligia Nineth. Perfil psicológico de los estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales.** Tesis. Psicóloga. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, agosto de 1993.

# ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
 PLAN DE ESTUDIOS 1996

**PRIMER AÑO**

|                           |
|---------------------------|
| Trabajo Social I          |
| Técnicas de Investigación |
| Matemáticas               |
| Lenguaje                  |
| -----                     |
| Trabajo Social II         |
| Sociología                |
| Estadística I             |
| Comunicación              |
| Filosofía I               |

**SEGUNDO AÑO**

|   |
|---|
| Trabajo Social individual y familiar I  |
| Investigación Social I                  |
| Semiología                              |
| Sociología de Guatemala                 |
| <i>Práctica introductoria</i>           |
| -----                                   |
| Trabajo Social individual y familiar II |
| Legislación Social                      |
| Psicología Social I                     |
| Estadística II                          |
| <i>Práctica introductoria</i>           |

**TERCER AÑO**

|  |
|--|
| Trabajo Social de Grupo I                    |
| Administración social                        |
| Psicología Social II                         |
| Investigación Social II                      |
| <i>Práctica de T.S individual y familiar</i> |
| -----  |
| Trabajo Social de Grupo II                   |
| Organización y Promoción Social              |
| Antropología General                         |
| Planificación Social II                      |
| <i>Práctica de T.S individual y familiar</i> |

**CUARTO AÑO**

|                                       |
|---------------------------------------|
| Trabajo Social comunitario I          |
| Educación popular                     |
| Formulación y evaluación de proyectos |
| Salud comunitaria                     |
| <i>Práctica de T.S de Grupos</i>      |
| -----                                 |
| Trabajo Social comunitario II         |
| Economía política                     |
| Ciencia política                      |
| Antropología Social                   |
| <i>Práctica de T.S de Grupos</i>      |

**QUINTO AÑO**

|                                  |
|----------------------------------|
| Antropología de Guatemala        |
| Seminario de T.S.                |
| Administración de Proyectos      |
| Teoría de Género                 |
| Ética Profesional                |
| -----                            |
| Seminario de Tesis               |
| Epistemología del Trabajo Social |
| Derechos Humanos                 |
| Estado y políticas Sociales      |
| Sexto año:                       |
| -EPS                             |
| -Tesis                           |